

EL LITORAL

Año L — No. 15.946 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20100

LA REUNION DE HIDRAULICA HA CONCLUIDO HOY

BUENOS AIRES, 27 (Telam). — Finalizó la reunión plenaria de la Comisión Permanente de Hidráulica del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas, que contó con la presencia de los directores de Hidráulica de las provincias de Bs. Aires, Catamarca, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero, Río Negro, San Juan y las representaciones del CONADE, CONASE, Agua y Energía Eléctrica, INTA y Servicio Meteorológico Nacional.

Se decidió —según se informó hoy— el envío al Consejo Federal de la Energía las siguientes sugerencias: 1) que la ley 15.336, en cuanto atribuye a la jurisdicción nacional el uso de los ríos como fuentes energéticas, desconoce los derechos de las provincias y que la reforma de esa ley debe tener en cuenta, expresamente, que conforme a la legislación vigente, los ríos son bienes del dominio público de las provincias y éstas ejercen plena jurisdicción sobre los mismos; 2) además puede y debe realizarse en los cursos de agua de propiedad y jurisdicción provincial, obras de aprovechamiento hidroeléctrico conviniendo, en cada caso, con las provincias su proyecto, ejecución y operación; 3) en los cursos de aguas interprovinciales, navegables o no, las obras de aprovechamiento hidroeléctrico que importen una alteración sensible a su régimen de escurrimiento o a la composición física y química del agua que resulte perjudicial o que requieren la ejecución de obras en la jurisdicción de más de una provincia, deben ser autorizadas por las interesadas, mediante acuerdos entre sí o con la Nación, según correspondiera.

Los días 16 y 17 de noviembre venidero volverá a reunirse la comisión, para esa oportunidad se invitó al CONADE a designar un representante para que exponga los puntos de vista del citado organismo sobre problemas hidrológicos.

Será aplicado un gravamen a las tarifas eléctricas

Será destinado a las obras de El Chocón

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El secretario de Energía y Combustible, Ing. Luis María Gotelli, anunció que se aplicará un impuesto del dos por ciento en las tarifas de electricidad, destinado a financiar las obras del complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados.

Anticipó además que probablemente dicho gravamen se aplicará durante los últimos 45 días del presente año "dado que es imprescindible acelerar la integración de esos fondos".

Destacó que dicho impuesto, que fue establecido por la ley número 16.832, había sido dejado en suspenso por el gobierno, hasta tanto se convocara a la licitación para obras civiles del precitado complejo hidroeléctrico, proceso que se ha iniciado —acotó— con el llamado a concurso para la precalificación de contratistas, que fue anunciado hace pocos días.

"La aplicación del aludido impuesto —explicó Gotelli— permitirá acelerar las anunciadas obras y seguidamente hizo saber que será suscripta el acta de fundación de Hidronor (Hidroeléctrica Norpatagónica), sociedad anónima con mayoría estatal permanente, según el régimen de la ley 17318, que tendrá a su cargo la realización de las referidas obras, y cuya constitución fue autorizada por el decreto 7925, fechado el pasado 23 del corriente.

Arribaron otras unidades para el operativo 'Unitas'

BUENOS AIRES, 27 (Telam). — Esta mañana arribaron a la Dársena "C" de Puerto Nuevo, las naves de guerra argentinas, norteamericanas y brasileñas, que habrán de intervenir en el operativo conjunto denominado "Unitas VIII".

Recibieron los buques autoridades de la Armada Argentina en nombre del comandante de Operaciones Navales, del jefe del Arsenal Naval Buenos Aires y de las embajadas brasileña y norteamericana.

Posteriormente, los comandantes de las unidades brasileñas y norteamericanas, contraalmirante Sylvio de Magalhaes Figueiredo, y J. F. J. Harbinger, respectivamente, rindieron homenaje al Libertador San Martín y al almirante Guillermo Brown depositando ofrendas florales ante los monumentos que perpetúan sus memorias en plaza San Martín y plaza Colón, respectivamente.

SE ENTREGARON LOS PREMIOS "M. MOORS CABOT"

NUEVA YORK, 27 (UPI). — El presidente de la Universidad de Columbia, Greyson Kirk, hizo entrega ayer a cinco periodistas del continente del premio "María Moors Cabot" que dicha institución docente otorga por "meritorias aportaciones periodísticas al progreso de la amistad internacional y al entendimiento en las Américas".

Los que recibieron este año el preciado galardón son M. G. do Nascimento Brito, director gerente del "Jornal do Brasil", de Río de Janeiro; Ramón José Velásquez, director de "El Nacional", de Caracas; Peter Aldor, caricaturista editorial de "El Tiempo", de Bogotá; James S. Copley, presidente de la "Copley Press Inc", de La Jolla (California) y James Nelson Goodsell, redactor de asuntos de América latina del "Christian Science Monitor", de Boston (Massachusetts).

En Madrid habrá esta noche más manifestaciones

La policía adoptó severas medidas

MADRID, 27 (UPI). — La policía madrileña, se prepara para hacer frente a las manifestaciones en masa que planean realizar esta noche elementos obreros contra el continuo aumento del costo de la vida y bajos salarios.

Los trabajadores descontentos de la capital, así como también los de otros centros industriales del país, se proponen llevar a cabo una serie de demostraciones para hacer patente su repudio a la actual situación económica en España y su disconformidad con la actuación del gobierno.

Las autoridades advirtieron ayer que las manifestaciones en proyecto son ilegales y señalaron que están inspiradas por los agitadores políticos de las comisiones obreras, los cuales repiten consignas comunistas. Las comisiones forman una poderosa coalición obrera que no tiene carácter legal como es el caso de los sindicatos controlados por el gobierno.

Los trabajadores que organizan las manifestaciones negaron que su movimiento tenga visos políticos y aseguraron que sólo responden a las realidades de la economía española.

El gobierno ha detenido ya a unas 500 personas en los últimos días con la finalidad de impedir las demostraciones. Además, a fin de tener la certeza de que no se registrarán disturbios de grandes proporciones, miles de agentes del orden y guardias para militares han sido traídos a la capital para reforzar a la policía.

Condenaron a ocho obreros vascos

MADRID, 27 (AFP). — El Tribunal del Orden Público condenó ayer aquí a ocho obreros vascos que, en agosto de 1966, asaltaron la comisaría de Eibar para liberar a dos de sus camaradas detenidos.

EXISTE TENSION EN EL MEDIO ORIENTE

En Israel y los países árabes aumenta la preocupación por un estallido bélico. – Naves rusas arriban a la RAU

TEL AVIV, 27 (AFP). — Levi Eskhol, presidente del Consejo israelí, expresó el temor de una reanudación de la guerra en el Cercano Oriente, en un discurso que pronunció anoche ante centenares de representantes del "Llamamiento Judío Unificado" de los Estados Unidos.

"No sabemos si la guerra sigue acechándonos", dijo Eskhol. La victoria de junio salvó a Israel de la desaparición, "pero no resolvió el problema del futuro. Estos últimos días han dado una sombría prueba de ello", añadió.

Desde que acabó la guerra de los seis días se ha producido un centenar de incidentes fronterizos, declaró el presidente del Consejo, antes de evocar las cifras de los muertos por ello. "Naturalmente la situación no es ahora comparable a la del mes de mayo de este año —dijo Eskhol— pero la situación sigue harto grave y estamos en estado de alerta".

El dirigente israelí hizo a los judíos norteamericanos un nuevo llamamiento para una ayuda financiera y para la emigración de técnicos o de especialistas que Israel necesita.

Alertan a ciudadanos egipcios

EL CAIRO, 27 (AFP). — El Ministerio del Interior Egipcio invitó hoy a todos los ciudadanos del país a respetar escrupulosamente las consignas de defensa pasiva en caso de alerta aérea.

"Dadas las circunstancias de la última agresión contra Suez, señala el comunicado ministerial, y para hacer frente a cualquier eventualidad, cada ciudadano debería conocer exactamente el refugio que le corresponde en caso de alerta aérea".

El comunicado anota a continuación otras consignas para la defensa aérea.

EL CAIRO, 27 (UPI). — Dos buques y dos submarinos de guerra de la Unión Soviética llegaron al puerto de Alejandría y otras cuatro unidades anclaron en Port Said para iniciar una estadía de "buena voluntad", al tiempo que en Israel y los países árabes aumenta la preocupación por el posible estallido de nuevas hostilidades en el Medio Oriente.

La visita de los navíos soviéticos a puertos de la República Arabe Unida (RAU) parece representar un gesto de apoyo a este país en su enconada disputa con Israel a la par que un disuasivo frente a todo intento de reanudar la lucha armada en la región. La anterior estadía de los buques, que duró dos meses después del conflicto de junio, sirvió para disipar gran parte de la tensión árabe-israelí, a ojos de los observadores egipcios.

Tanto en el Estado judío como en Egipto las pasiones siguen inflamadas con motivo de los últimos incidentes entre ambos países. El sábado último los egipcios hundieron un destructor israelí con un cohete soviético teledirigido y la artillería de Israel destruyó el martes dos refinerías de petróleo de la RAU en la zona de Suez. Esta situación hace temer que se reanude la guerra entre el mundo árabe e Israel.

En el Cairo, informaciones periodísticas dijeron que la artillería antiaérea había hecho alejarse a cuatro aviones israelíes que realizaban labores de reconocimiento sobre la ciudad de Ismailía, en el canal de Suez, pero voceros del Estado judío desmintieron la versión, asegurando que ningún aparato de ese país voló sobre territorio árabe.

El diario semioficial "Al Ahram" dice que el ministro de guerra egipcio, Amin Huweidy, visitará en breve a Moscú.

Afirma que 102 soldados de Israel murieron o recibieron heridas en el duelo de artillería del martes último a la altura de Suez. En principio, había informado que las bajas israelíes sumaron 32.

Rusia propone el canje de Brooke por Peter y H. Kroger

LONDRES, 27 (UPI). — La Unión Soviética ha ofrecido realizar el canje del maestro británico Gerald Brooke, encarcelado por subversión, por los espías rusos, Peter y H. Helar Kroger, que fueron sentenciados en 1961 a 20 años de prisión.

El ministerio de Relaciones Exteriores anunció que la oferta soviética había sido rechazada, aclarando que no se podía pensar siquiera en el canje del maestro Gerald Brooke por los citados espías.

Los Kroger fueron trasladados el año pasado de una prisión en Inglaterra a otra en la isla de Wight que es más segura.

En varias ocasiones, abogados europeos han tratado de hacer [illegible] este canje, al parecer a[illegible]o a nombre de los soviéticos.

Crisis creada en el Uruguay

Gestido ofreció la cartera de Hacienda al Dr. Charlone.- Agitación gremial

MONTEVIDEO, 27 (UPI).— Sorprendiendo a los observadores políticos, el presidente Oscar D. Gestido, ofreció anoche el Ministerio de Hacienda al veterano economista y ex vicepresidente de la república, Dr. César Charlone, procurando así la recomposición de su gabinete.

Charlone, de 68 años, fue ministro de Hacienda en el gobierno del dictador Gabriel Terra entre 1933 y 1938 y el 14 de agosto de 1935 aplicó lo que popularmente se llamó "el revalúo", al reducir el valor oro de la moneda uruguaya.

El peso, que tenía entonces un valor legal de 1 gramo 566 de oro, pasó a 0,70953.

El propio Charlone informó que había agradecido al presidente el "gran honor" que se le hacía, aunque solicitó un plazo prudencial para responder.

En fuentes allegadas a la casa de gobierno se dijo que es casi seguro que Charlone aceptará la cartera.

Gestido debe reemplazar los ministros de Trabajo y Seguridad Social, Industria y Comercio, Obras Públicas, Salud Pública y al director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que tiene rango de ministro.

En la esfera gremial, la administración de Gestido vuelve a enfrentar problemas derivados de la agitación de docentes y empleados de todas las ramas de la enseñanza.

Como un "primer paso", los maestros de escuelas decidieron realizar un paro de 24 horas el martes próximo, al que podrían sumarse los docentes de liceos y facultades.

Los obreros de los ómnibus que cumplen el servicio interdepartamental continúan hoy por segundo día su huelga por tiempo indeterminado. Dos de las compañías anunciaron que trabajan con regularidad ya que habían abonado los aumentos de salarios reclamados por los empleados.

La expulsión de un periodista en Nicaragua ordenan

MANAGUA, 27 (UPI). — La Oficina de Inmigración de Nicaragua ordenó al periodista hondureño Oscar Reyes, de la redacción del diario local de oposición "La Prensa", abandonar inmediatamente el país por "inmiscuirse en la política nacional".

El mayor Iván Alegrett, director de Inmigración, le dio ayer plazo cinco horas para cumplir la orden, de lo contrario arrestarlo, encarcelarlo seis meses y expulsarlo después.

El abogado Mario Ibarra Palma interpuso un recurso de amparo en la Corte de Apelaciones para que no se diera cumplimiento a la orden de Inmigración. Reyes se ha ocultado.

El director y propietario de "La Prensa", Pedro Joaquín Chamorro, miembro del directorio de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), declaró que la orden de deportación de su redactor es "un ataque a la libertad de prensa" y denunció que el mayor Alegrett lo había amenazado de muerte.

El mayor Alegrett negó ambos cargos.

Ganó un premio el poeta Luis Furlan

WASHINGTON, 27 (UPI). —El poeta argentino Luis Ricardo Furlan ganó el primer premio de 500 dólares en un certamen poético auspiciado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), para honrar al poeta nicaragüense Rubén Darío.

El poema de Furlan se intitula "Carta a Rubén Darío".

UNA FOTOGRAFIA DE MARTE ENVIO EL "MARINER IV"

PASADENA (California), 27 (AFP). — El vehículo espacial norteamericano "Mariner IV" envió el jueves al "Jet Propulsion Laboratory" de Pasadena una fotografía de Marte, tomada hace 27 meses, se anunció hoy aquí.

El "Mariner IV" fue lanzado el 28 de noviembre de 1964 con dirección a Marte con objeto de fotografiar dicho planeta y la fotografía enviada ayer a Pasadena fue tomada el 14 de julio de 1965, cuando la nave interplanetaria pasó a menos de 17.000 kilómetros de Marte.

Colocación de títulos argentinos en Europa

El Dr. Krieger Vasena se manifestó "altamente optimista" en tal sentido así como para obtener nuevos créditos

Por: Zander HOLLANDER

FRANCFORT, 27 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina, Dr. Adalberto Krieger Vasena, manifestó sentirse "altamente optimista" respecto a que será posible colocar en el Mercado Financiero Europeo bonos por valor de cien millones de marcos, equivalente a 25 millones de dólares, y obtener créditos complementarios entre cincuenta y sesenta millones de dólares, en el curso de su actual visita.

"Estamos altamente satisfechos de la comprensión que hemos hallado aquí sobre los esfuerzos que hace la Argentina", declaró el Dr. Krieger Vasena a UPI después de una conferencia de prensa.

Bonn y Francfort han sido las primeras escalas en su viaje de tres semanas de duración, en el cual Krieger Vasena visitará Londres, Berna, Roma, París y Madrid.

Comentando los primeros frutos de su viaje, el doctor Krieger Vasena manifestó a los periodistas que el acuerdo anunciado el martes, entre el Banco Industrial de la Argentina y bancos alemanes, abre créditos durante dos años por 40 millones de marcos, los que serán utilizados para financiar la adquisición de maquinaria por empresas argentinas.

El pago se efectuará en plazos de dos a seis años; el interés sobre los primeros 34 millones de marcos utilizados ha sido fijado al 6,25 por ciento; sobre los seis millones restantes será del 8 por ciento, explicó el ministro argentino.

En cuanto a la emisión de bonos, dijo el Dr. Krieger Vasena que esta tarde espera llegar a un acuerdo con el consorcio encabezado por el Deutsche Bank, que preside el Sr. Herman Abs, sobre la emisión de bonos argentinos por cien millones de marcos; esos bonos serían ofrecidos simultáneamente en varias capitales europeas antes de que termine este año.

El Dr. Krieger Vasena asistió a un almuerzo ofrecido por la Asociación de Fabricantes de Maquinaria (Verein Deutsche Maschinenbau Anstalten). Manifestó a los directores de gigantescas empresas industriales y eléctricas que la Argentina se propone liberalizar los controles sobre importación así como los aranceles aplicados a los productos de los fabricantes allí reunidos.

Cooperación alemana

A los periodistas el Dr. Krieger Vasena les manifestó que gestionará la cooperación de los industriales alemanes "en nuestro resuelto esfuerzo para modernizar a nuestra industria y recuperar el tiempo perdido en el período inflacionario de la postguerra".

Subrayó el Dr. Krieger Vasena la resolución de su gobierno de "mantener la puerta abierta a la inversión extranjera y especialmente a la alemana". Las reformas económicas y monetarias han producido "una tendencia hacia la estabilización de los precios durante los últimos meses", y se mantendrán los controles para detener totalmente la inflación.

Reforma importante ha sido adecuar la estructura arancelaria aduanera argentina. "Hemos hallado que algunas eran demasiado altas, pero no reflejaban las verdaderas necesidades proteccionistas de nuestras industrias. Esas y muchas otras han sido rebajadas substancialmente".

Lo conversado hoy en el curso del almuerzo con los fabricantes de maquinaria y la aplicación del crédito por cuarenta millones de marcos, "mostrarán que otros cambios son necesarios ya que otras empresas desearán importar gran cantidad de máquinas".

La emisión de bonos por cien millones de marcos será utilizada para financiar la construcción del gran proyecto hidroeléctrico El Chocón - Cerros Colorados, "el que es de muy grande significación para la Argentina no sólo por el suministro de energía eléctrica sino porque hará fértiles enormes extensiones de tierra".

La actual política financiera argentina

El ministro argentino fue objeto de intensas preguntas de parte de los periodistas, entre los cuales figuraban algunos de los más prominentes comentaristas económicos alemanes, respecto a la inflación en la Argentina, barreras aduaneras y deuda nacional. Sus respuestas, en general, eran concretas, refiriéndose al punto tratado, y en ningún momento perdió el aplomo.

Las deudas oficiales argentinas en el exterior "no ascienden a más de dos mil millones de dólares", pero este año la Argentina ha pagado o pagará quinientos millones de dólares del mencionado total. Han terminado los días, dijo el Dr. Krie-

(Pasa a pág. 2da. col. 1ra.)

LA INDEPENDENCIA DE ADEN CONCEDERA EL REINO UNIDO

LONDRES, 27 (AFP). — La independencia de Adén y la retirada de las fuerzas británicas podrán realizarse de aquí a las próximas dos o tres semanas, se indicó hoy en Londres de fuente autorizada.

El anuncio de la retirada de las tropas británicas y de la independencia de Adén podría hacerse en los Comunes la semana entrante, antes del debate sobre el discurso de la corona, que la reina deberá pronunciar el próximo martes, precisó la misma fuente.

La fecha límite para la evacuación de Adén había sido fijada para el 9 de enero de 1968.

Dos satélites del tipo "Cosmos" ha lanzado la URSS

Ambos entraron en órbita a la vez

MOSCU, 27 (UPI). — La Unión Soviética lanzó hoy al espacio sideral dos satélites sin tripulación de la serie "Cosmos" para ponerlos en órbita al mismo tiempo por primera vez en el año.

La agencia oficial de noticias "Tass" identificó a los satélites, diciendo que son los "cosmos" 184 y 185".

La Unión Soviética ha lanzado anteriormente dos satélites en un mismo día pero no lo había hecho este año.

"Tass" no aclaró si los dos cosmos fueron enviados al espacio desde puntos distintos del país pero los diferentes ángulos de sus respectivas órbitas indican que así fue en efecto.

El primero entró en órbita de las que acostumbran seguir los satélites meteorológicos. El segundo, que parece tener propósitos de investigación científica, está dando una vuelta completa a la Tierra cada 98,7 minutos, a un ángulo de 64,1 grados con relación al Ecuador, y lleva a bordo instrumentos que la agencia afirmó están funcionando perfectamente.

El fiscal pidió 30 años de prisión para Régis Debray

CAMIRI [illegible], 27 (UPI). — El fiscal militar, coronel Remberto Iriarte, pidió la pena máxima de 30 años de prisión para el marxista francés Régis Debray por planificar y participar en los delitos de rebelión y homicidio en territorio boliviano.

Al mismo tiempo, Iriarte solicitó para el argentino Ciro Bustos la pena de 20 años, en vista de las circunstancias atenuantes.

Para el boliviano Salustio Choque, el fiscal pidió tres años y nueve meses de prisión por rebelión; tres años y cuatro meses para Vicente Rocabado y Pastor Barrera por el mismo cargo.

Iriarte solicitó la absolución de Ciro Algañaraz por insuficiencia de pruebas.

Ha sido operado el Sr. Georges Bidault

BRUSELAS, 27 (AFP). — El ex presidente del Consejo francés Georges Bidault sufrió una intervención quirúrgica la semana última, se indicó hoy aquí. Fue operado de un quiste en un ojo.

Bidault vive como exilado político en Bélgica desde el verano último, después de haber residido en el Brasil.

Han nacido cuatro mellizos sietemesinos en Estados Unidos

LOUISVILLE (Kentucky) 27 (UPI). — Uno de los cuatro mellizos sietemesinos, dados a luz por la esposa de un negociante en licores, murió a las 11 horas de haber nacido.

Las otras criaturas, una niña y dos niños, continúan graves en incubadoras.

La señora Verna Mouser que dio a luz a los mellizos tiene otros cinco hijos.

En el hospital dijeron que la madre "se halla bien. Camina un poco, pero está un tanto impresionada por todo".

El padre afirmó que de acuerdo con un examen que se le hizo a la señora Mouser, ella esperaba gemelos, posiblemente trillizos, pero no estaba preparada para tener cuatro. A las criaturas se les llamó en el hospital Sol como A, B, C y D. La criatura que pesaba 672 gramos murió a las 3.40 de la mañana.

Un portavoz del hospital atribuyó su muerte al nacimiento prematuro: "Los mellizos son sietemesinos y cuatro nacidos de golpe, tenían menos posibilidades de subsistir", agregó el vocero.

El peso de las criaturas variaba entre 450 gramos y 1.358 kilogramos.

Los otros niños Mouser —dos niñas y tres varones— tienen de dos a 12 años de edad.

Según las autoridades, la posibilidad de cuatrillizos es de una en cada 650.000 nacimientos.

MAS OBJETIVOS EN HANOI HAN ATACADO

La aviación de E.U. extendió sus bombardeos al paso de Mugía, por el que llegan armas al Survietnam



Monjes budistas de la pagoda de Giao Sanh, en Saigón, escriben con su propia sangre las cartas de protesta contra la elección de Nguyen Van Thieu para el cargo de presidente de Vietnam del Sur. (Radiofotografía United Press).

SAIGON, 27 (UPI). — La aviación de Estados Unidos destruyó la cuarta parte de los efectivos de la fuerza aérea de Vietnam del Norte en tres días de incursiones a sus bases terrestres y a centros industriales, habiendo perdido 11 aparatos en la acción, según dijeron hoy portavoces militares.

En Vietnam del Sur, 200 soldados survietnamitas, asesorados por cuatro oficiales de Estados Unidos, cubriéndose de gloria al rechazar el ataque lanzado contra el pequeño puesto de Phuocqua por el regimiento norvietnamita 88. En la batalla, 128 kilómetros al norte de Saigón, donde prevaleció el heroísmo de los survietnamitas, se dio muerte a 134 miembros de la unidad enemiga de mil doscientos hombres. Cinco soldados del gobierno de Saigón perecieron en la lucha.

Los asesores norteamericanos reconocieron que el arrojo de los survietnamitas había sido extraordinario en la batalla en la que hicieron frente a lanza-llamas, cohetes, fuego de morteros y de asaltos con bayoneta calada.

En los últimos días la aviación de Estados Unidos derribó por lo menos 24 MIG enemigos, destruyó la base de Phucyen, centro vital de la fuerza aérea comunista, y bombardeó la planta de energía eléctrica de Hanoi, que suministra el 22 por ciento de la electricidad en Vietnam del Norte, anunció un vocero.

Prosiguiendo su ataque, olas de superfortalezas de la fuerza aérea estadounidense atacaron hoy el paso de Mugía, puerta del sendero de Ho Chi Minh, por el que pasan armamentos para los comunistas en Vietnam del Sur.

Un despacho noticioso oficial de Vietnam del Norte informó que la aviación enemiga volvió a atacar hoy a Hanoi, agregando que habían sido derribados seis de los aviones atacantes.

Voceros [illegible] MIG comunistas que fueron batidos ayer, se elevan a 92 los aviones de ese tipo que han sido derribados en combate [illegible] los estadounidenses perdieron 25 aparatos, elevándose el total de aviones norteamericanos derribados desde que comenzó la guerra a 725.

Los ataques aéreos que realiz[illegible]dense en los últimos días han hecho más difícil la situación de los pilotos comunistas de los MIG. La [illegible]ción de la pista de [illegible] metros en la base de Phucyen, a unos 30 kilómetros de Hanoi, dejó solamente utilizable el aeropuerto internacional de Gialam, en la capital, el que aún no ha sido bombardeado por la fuerza aérea.

Los otros seis importantes campos de aterrizaje para MIG han sido totalmente destruidos.

Según informaciones del servicio de inteligencia militar, los norvietnamitas mantienen en el país al mismo tiempo solamente unos treinta aparatos. [illegible] mantenidos [illegible]dia, pero pasan la mayor parte del tiempo del otro lado de la frontera en el santuario que les ofrece la aparente neutralidad de China comunista.

El Papa delibera con Atenágoras

Tratan de superar las diferencias entre los católicos y ortodoxos

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — El Papa Paulo VI y el patriarca Atenágoras, jefe espiritual de la Iglesia Ortodoxa Oriental, se reunieron hoy en una biblioteca del Vaticano para analizar los medios de zanjar las diferencias surgidas hace 912 años entre católicos y ortodoxos.

La conversación de carácter informal entre el Sumo Pontífice y el patriarca de Costantinopla constituye la nota sobresaliente de la histórica visita de tres días que el último cumple a Roma y el Vaticano. Desde que se produjo el cisma que separa a ambas confesiones hace nueve siglos, sólo en una ocasión había estado en esta ciudad un patriarca ortodoxo. Esto fue en 1451.

El Padre Santo y Antenágoras prometieron aunar sus esfuerzos en pro de la conciliación entre las dos Iglesias cuando oraron ayer juntos de pie ante el altar de la basílica de San Pedro.

El patriarca de barba blanca, que llegó ayer al Vaticano procedente de Estambul, y el Padre Santo se dieron el clásico "beso de la paz" al encontrarse en la basílica. Ambos expresaron confianza en que los 600 millones de católicos quedarán unidos a los 157 millones de feligreses de la Iglesia Ortodoxa Oriental.

Atenágoras, que tiene 80 años de edad, ha dicho que no espera que la unidad sea realidad mientras el esté aún vivo. No obstante, en una alocución en griego afirmó ayer que "con caridad nos podremos librar de todos los elementos negativos que hemos heredado del pasado".

El Papa dijo en latín que olvidando "los choques y malentendidos del pasado, con el tiempo superaremos los obstáculos que aún nos separan".

HAN LLEGADO A ROMA PRELADOS DEL ESTE DE EUROPA

ROMA, 27 (UPI). — El obispo católico más destacado de Bulgaria, uno de los varios prelados de Europa oriental a los cuales se impidió su participación en el Sínodo episcopal por presión gubernamental, llegó a tiempo para asistir a la sesión de clausura del sábado próximo.

Fuentes autorizadas informaron que gracias a las gestiones personales del patriarca ortodoxo Atenágoras ante las autoridades búlgaras se pudo lograr el viaje del obispo Kyril Kurteff a Roma.

Según se había informado, el obispo de Bulgaria y prelados rumanos recibieron pasaportes de sus gobiernos pero no se les dio ninguna seguridad para el reingreso si salían de sus países.

Toda la delegación polaca, constituida por dos cardenales, un obispo y dos sustitutos, se quedaron en territorio nacional cuando las autoridades rehusaron conceder pasaporte al cardenal Stefan Wyszynski, enconado crítico del comunismo.

Preparativos para operar a Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (AFP). — Se realizaron preparativos en los apartamentos pontificios para la operación de la próstata que sufrirá el Papa Paulo VI dentro de quince días, se supo hoy aquí de fuente vaticana.

Una gran habitación, que durante el pontificado de Pío XII fue utilizada para las proyecciones cinematográficas, fue convertida a tal efecto en sala de operaciones, instalándose en ella asimismo un grupo electrógeno para enfrentarse con cualquier eventualidad en caso de un corte de la corriente eléctrica.

Desde comienzos de la semana que viene, una vez concluido el Sínodo, el Padre Santo será sometido a un tratamiento que deberá permitirle afrontar la intervención quirúrgica en las mejores condiciones.

Inundaciones hay en Méjico

Son provocadas por las copiosas lluvias en Tabasco; murieron diez personas

VILLA HERMOSA (Méjico), 27 (UPI). — Las torrenciales lluvias plantean una nueva amenaza de inundaciones en este estado de Tabasco, donde diez personas han muerto y se calculan en 100 millones de pesos (ocho millones de dólares) los daños a las cosechas y a la propiedad, debido al desbordamiento de los ríos de la región durante toda la semana.

Las aguas habían comenzado a ceder cuando las nuevas lluvias, acompañadas de fuertes vientos del noroeste, comenzaron a caer en Tabasco y en el estado de Chiapas.

Los funcionarios han formulado una nueva alerta contra las inundaciones.

Entre los muertos figuran tres adolescentes estudiantes que se ahogaron mientras colaboraban en operaciones de rescate al zozobrar la embarcación en que navegaban por el río Grijalva que corre a lo largo de extensas zonas de Chiapas y Tabasco.

Las otras bajas se registraron entre miembros de una familia que fue sepultada por un desprendimiento de tierra cuando una colina fue socavada por el torrente de agua.

Una operac[illegible] de auxilio con alim[illegible], nas, frazadas y ropa ha estado realizándose en los últimos cinco días entre la ciudad de Méjico y Tabasco, cuyo gobierno estatal calcula en 65.000 el número de personas que han quedado sin hogar.

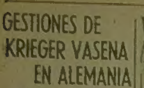
En algunos lugares las aguas subieron a nivel de las plantas superiores de los edificios.

EN CARACAS SE HAN REGISTRADO INTENSAS LLUVIAS

CARACAS, 27 (UPI). — Dos días de [illegible] han causado enormes daños a toda la zona de Caracas, y más de 40 casas del barrio Catia cayeron bajo un alud de barro.

La mayor parte de los perjuicios ocurrieron en la zona occidental de la capital, cuyas calles están inundadas. Fallas en la energía eléctrica obligaron a [illegible]tes a desalojar sus casas.

No se ha calculado el monto de los daños, pero parece que [illegible] casos fatales.



GESTIONES DE KRIEGER VASENA EN ALEMANIA

(Viene de pág. 1ra.)

ger Vasena, cuando el Club de París, compuesto por importantes naciones industriales, se transformó en el "Club Argentino", hablando figuradamente, para sacar al país de un atolladero, al postergar las fechas de vencimiento de sus deudas.

"Nuestra política actual es que no hay razón para que una nación como la Argentina no pueda satisfacer a su [illegible] sus obligaciones internacionales", declaró el Dr. Krieger Vasena. El actual gobierno argentino ha logrado constituir reservas en oro y monedas extranjeras por un total de 950 millones de dólares, lo que le ha permitido "liberalizar totalmente" la corriente monetaria.

Al dar detalles del crédito por 40 millones de marcos, explicó que el Instituto de Crédito a la Exportación, auspiciado por el gobierno federal de Alemania, suministrará 34 millones de marcos, y el resto lo aportarán el Deutsche Bank, el Dresdner Bank y el Commerz Bank.

Terminó sus declaraciones el Dr. Krieger Vasena diciendo que en las conversaciones que sostuvo en Bonn con el ministro de Relaciones Exteriores, Willy Brandt, y el ministro de Economía, Karl Schiller, "advirtió el pleno apoyo del gobierno federal alemán" a los esfuerzos argentinos.

El sábado, la misión Krieger Vasena se trasladará en avión a Londres.

LA ACTUACION DE GESTORES EN LAS CAJAS DE PREVISION

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Secretaría de Seguridad Social dio a conocer la ley 17.491, por la cual se dispone que actuarán como gestores administrativos exclusivamente las personas propuestas por organismos nacionales, provinciales, municipales y asociaciones profesionales de trabajadores con personería gremial, organizaciones de empleadores, de trabajadores por cuenta propia de profesionales y asociaciones y entidades de bien público, con personería jurídica, además de las mencionadas.

Podrán hacerlo también las representaciones diplomáticas y consulares acreditadas ante el gobierno de la Nación, siempre que se trate de la defensa de sus nacionales o de los derechos habientes de éstos, radicados en el exterior.

Fueron inhumados los restos del cadete naval Manuel Alegre

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — En una ceremonia realizada a las 10 en el Panteón Naval del cementerio de la Chacarita, fueron inhumados los restos del cadete naval (guardiamarina en comisión) Manuel Alberto Alegre, fallecido en un accidente automovilístico en Bélgica.

Una delegación de oficiales y cadetes de la Escuela Naval Militar, familiares y amigos del extinto asistieron al sepelio del infortunado cadete, que realizaba el viaje de instrucción a bordo de la fragata "Libertad", con sus compañeros de la última promoción del mencionado instituto.



Submarino de investigación. — Terminó con éxito las pruebas preliminares el submarino de investigación más moderno del mundo, el "Deep Quest", el que podrá descender hasta más de dos mil metros, con cuatro personas a bordo. Con esta nave, los científicos tendrán la posibilidad de inspeccionar regiones del fondo del mar, en donde jamás ha podido llegar un ser humano.

EN ROSARIO TUVO DERIVACIONES UNA AUDIENCIA DEL JUZGADO DE FALTAS

Impúsose un arresto de 15 días, en suspenso, a un ex afiliado de la UCRP

ROSARIO, 27. — Diálogos incisivos y derivaciones tuvo el desarrollo de la sesión que realizara el juzgado de faltas de la policía ante el cual debió concurrir el Dr. Fidel López, afiliado a la ex UCR del Pueblo.

Se encontraba bajo instrucción para responder a los cargos que se le formularon por haber participado en un incidente registrado en ocasión de un homenaje que se tributó en el cementerio Del Salvador, a la memoria del ex diputado provincial Antonio Pastore.

Allí había usado de la palabra el ex senador Juan Carlos Marc, interviniendo el titular de la comisaría 7a., Sr. Gonella, quien dijo "que no se podían decir discursos". Asimismo, y en el mismo acto, hablaron brevemente otros dirigentes.

Ante una pregunta del Dr. Miguel Angel Martínez —ex secretario de Obras Públicas de la Nación— al comisario Gonella, sobre "quién había impartido la orden de prohibición", tuvo la siguiente respuesta: "El jefe de Seguridad Personal". Entonces el Dr. Fidel López expresó "que era inadmisible no dejar realizar homenajes a un muerto" y que "con ello quedaba demostrado el clima que vivía el país". Fue detenido y trasladado a la comisaría 7a., donde se le labró el acta pertinente, falta ésta que pasó a ser considerada por el juzgado de faltas.

La audiencia

La sala de audiencia estaba colmada por ex dirigentes, ex afiliados de la UCRP y público, y en su transcurso se analizaron distintos aspectos relacionados con el mencionado acto en el cementerio. El jefe de policía, comandante de Gendarmería, Abel Horacio Verdaguer, señaló en distintas oportunidades que aquel había revestido caracteres políticos.

A su vez, el acusado Dr. Fidel López, manifestó que "no había hecho ninguna manifestación hostil contra la autoridad policial". Relató seguidamente los sucesos que se ventilaban, destacando que el comisario Gonella le había expresado que "no podían hablar de nada en un simple acto de homenaje".

La audiencia giró siempre sobre las características del citado homenaje: es decir, si el mismo revistió o no carácter político. El Dr. Fidel López sostuvo que "el jefe de policía prejuzgaba y que ya tenía preparado el fallo de antemano".

Por su parte el comandante Abel Verdaguer, manifestó: "Usted está prolongando deliberadamente la audiencia. Estos juicios, como lo expresa el código, son breves".

La réplica del Dr. López fue: "Usted, oficial de Gendarmería, está juzgando a un abogado. ¿Qué le parece?".

Como el diálogo entre ambos subía de tono, alcanzando estridencia, el jefe de policía puso de relieve que se estaba faltando al respeto del tribunal, lo que fue negado por el profesional, quien agregó a continuación: "Usted no me puede acusar. ¿Es jefe de policía o juez?".

Respondió el comandante Verdaguer: "Existe un cargo. Usted está perturbando el acto e infringiendo una ley de la Nación, que prohibe la actividad política".

Incidencias y arrestos

El doctor López, acto seguido, se levantó del asiento que ocupaba frente al jefe de Policía y dijo de viva voz "que se retiraba por falta de garantías", y que "se dirigiría al Colegio de Abogados".

De inmediato el comandante Verdaguer ordenó la detención del doctor López, y manifestó que "le aplicaba 15 días de arresto".

Al suceder esto, parte de los presentes en la audiencia se levantaron y uno de los ex afiliados a la ex U.C.R. del Pueblo expresó que "iban a los diarios".

Esta expresión, al parecer fue considerada lesiva por el comandante Verdaguer, y "por el desorden producido" ordenó la detención de todos los que habían abandonado la sala.

Intercedieron por los detenidos profesionales del foro local presentes, dejando luego el jefe de Policía sin efecto la medida de arresto a los incluidos en el último episodio.

Situación del Dr. Fidel López

En lo que respecta al arresto de 15 días aplicado al doctor Fidel López, éste presentó un recurso de apelación y nulidad ante la Cámara en lo Criminal, siendo concedido el mismo por el Jefe de Policía con efecto suspensivo del arresto.

Consecuentemente, hasta que la cámara resuelva sobre la apelación, el doctor Fidel López recobró su libertad.

Críticas del C. de Abogados por una actitud policial

ROSARIO, 27. — El Colegio de Abogados dio a conocer una resolución, en cuyo texto se "repudia la actitud de la autoridad policial" y decide reclamar enérgicamente al ministro de Gobierno, Justicia y Culto por lo "ilegal y arbitrario de procedimientos seguidos por la policía local contra el doctor Eduardo José Zanella y solicitarle se practique un sumario para deslindar las responsabilidades del caso".

Asimismo dispuso "declarar que en salvaguardia de las garantías que requiere la actividad profesional, dentro de su competencia, arbitrará los medios necesarios para combatir los abusos y arbitrariedades de cualquier autoridad".

La resolución del colegio se origina en el siguiente hecho: el 17 de octubre el doctor Zanella concurrió a la Jefatura de Policía cumplimentando una notificación, a fin de imponerse de una resolución. En la ocasión quedó "retenido". Esta circunstancia motivó la presentación de un recurso de hábeas corpus ante el juez de instrucción, Dr. Omar Guerra, merced a lo cual pudo recuperar su libertad.

Desmintióse la existencia de un brote epidémico

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En la Secretaría de Salud Pública se desmintió la presunta existencia de un brote epidémico. El estado sanitario de la población, incluida la infantil —se expresó— es absolutamente normal". Se afirmó que "no existen epidemias de ninguna índole".

Se aclaró finalmente que diversas afecciones como parotiditis, sarampión, varicela y coqueluche son típicas de la infancia, pero las estadísticas indican que el estado sanitario es absolutamente normal.

Ha sido allanado el ingenio "Bella Vista" en Tucumán

La investigación de irregularidades

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 (UPI). — Inspectores de la Dirección General Impositiva y funcionarios de la Policía Federal allanaron las oficinas en la ciudad y en la planta fabril del ingenio "Bella Vista", secuestrando libros y documentación contable.

El procedimiento fue dirigido por el segundo jefe de la delegación local de la DGI, Sr. Humberto Manuel Medina, quien recientemente acusó al gobernador, Fernando Aliaga García, de haber recibido 70 millones de pesos para tramitar el levantamiento de la intervención en ese ingenio y permitirle reanudar su actividad.

El procedimiento comenzó en las oficinas que el ingenio posee en esta capital y culminó en la planta fabril de la empresa.

No se proporcionó información sobre el procedimiento, pero en medios locales se cree que puede estar vinculado con la obtención de supuestas pruebas sobre las anomalías que Medina había denunciado en un memorándum elevado al general Osiris Villegas, secretario del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) y que ahora está investigando la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas.

En aquel memorándum, Medina había hecho cargos también contra funcionarios de la Dirección Nacional del Azúcar y de la Caja Popular de Ahorros, involucrando en las presuntas irregularidades al ex ministro de Economía de la Nación, Dr. Jorge Néstor Salimei; al ex secretario de Industrias, Ing. Mario Galimberti, y a otros altos funcionarios del gobierno.

Por su parte, el vicepresidente de la Compañía Azucarera "Bella Vista", Sr. Elías Flad, confirmó que se habían efectuado aquellos allanamientos y anunció que había enviado sendos telegramas al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, y al ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda, solicitando garantías "ante el arbitrario procedimiento".

En ambos textos expresó que tales procedimientos "vulneran derechos elementales sin mediar resistencia ni contumacia de la empresa" que representa, añadiendo que la clausura de muebles y ficheros indispensables para la marcha cotidiana de la firma es altamente perjudicial.

También presentó un recurso de amparo ante la justicia, en el que expresó su sorpresa porque los allanamientos hayan sido dirigidos por Medina, "quien como segundo jefe de la delegación de la DGI calumnió a una de nuestras empresas, imputándole el delito de cohecho". Añade que "existe una incompatibilidad legal y moral por la parcialidad con que puede obrar ese funcionario", y solicita garantías judiciales para resguardar el patrimonio de la empresa.

La intervención judicial al Canal 9 de TV disponen

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El juez de Comercio, Dr. Carlos A. Legorburu, dispuso la intervención judicial de la Compañía Argentina de Televisión Canal 9 y designó interventor al Dr. Alberto G. Morrone, quien ya se hizo cargo de sus funciones, según se informó hoy.

El magistrado señala en su resolución que la intervención se efectuó a pedido del director de la televisora, Sr. A. Levi, quien denunció irregularidades administrativas y acefalía producidas en el directorio del canal.

Ello dio lugar a la intervención de la Inspección General de Justicia, se dijo.

Al ser intervenida dicha televisora han cesado en sus funciones el presidente del directorio, Sr. Helmutt Simons y el gerente general de la misma, Alejandro Romay, según agregaron las fuentes informantes.

Una donación de la central obrera de E.U. recibió la CGT

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La CGT recibió una donación de 1.400.000 pesos de la central de trabajadores estadounidense AFL - CIO, para ser destinada a los damnificados por las recientes inundaciones en el Gran Buenos Aires.

Cooperativistas agrarios sesionan

El Sr. Di Rocco destacó la labor realizada durante 20 años

MAR DEL PLATA, 27 (UPI). — Quedaron inauguradas en el hotel Provincial las deliberaciones de la Décima Convención de Directivos Gerentes de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA).

Participaron de las conversaciones 300 gerentes de cooperativas de todo el país afiliadas a la FACA. Presidió la reunión inaugural el titular de la federación, Sr. Antonio Di Rocco.

En la oportunidad destacó la importancia de la FACA a través de sus 20 años de actuación. "Fue la gesta —dijo— de esforzados valientes y decididos chacareros santafesinos, que el 15 de junio de 1912, produjera el grito de Alcorta, que marcó aquel hito y expandió su consigna de dignidad y libertad hacia todas las direcciones del país".

Más adelante expresó que era interesante observar la evolución ascendente del capital de las reservas de la entidad, de acuerdo con estas cifras: capital integrado al 31 de diciembre de 1964, $ 146.100.600, reservas $ 60.036.400; al 31 de diciembre de 1965, fue de la suma de $ 254.820.000 y $ 103.990.600, y en 1966 fue de $ 412.079.500 la suma y $ 141.690.900 lo que equivale —afirmó— a que en tres años el capital aumentó en $ 265.978.900 y las reservas en $ 75.634.300".

Seguidamente se refirió a los problemas que afectan al movimiento cooperativista, especialmente al agrario y al respecto citó las siguientes preocupaciones:

—La posibilidad de que se produzcan desalojos rurales, a raíz de la aplicación de la ley 17.253, sobre arrendamientos y aparcerías.

—Leyes impositivas en algunas provincias: imposiciones a que se ha sometido al hombre de campo; las retenciones que pesan sobre la exportación de productos agropecuarios, etc.

Por último manifestó: "No culpemos a los demás de lo que no somo capaces de corregir y realizar nosotros mismos. Tenemos la obligación moral y material de ser protagonistas y no meros espectadores de este gran quehacer".

Exponen planes para Entre Ríos

Creación de concejos municipales y la erradicación de ranchos

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — En conferencia de prensa realizada en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Bienestar Social, el gobernador de Entre Ríos, brigadier (RE) Ricardo Favre, expuso un plan de [illegible] y asistencia de la comunidad que contempla su acción por intermedio de los municipios. Por dicho plan se dispone la creación de concejos municipales que serán presididos por los intendentes e integrados por representantes de las fuerzas vivas.

Además, manifestó el gobernador que el plan ha sido estructurado con el objeto de "asegurar el bienestar social y afianzar nuestra tradición espiritual". Más adelante agregó que "las clases marginadas, privadas de derechos inmanentes y que se desenvuelven en el subdesarrollo en abierta desigualdad con otros habitantes, pueden ser llevadas a un estado de rebelión". A continuación se aclara en el plan que la mayoría de los subsidios que el gobierno de la Nación o de la provincia concedieron hasta el presente a las entidades de bien público, en el futuro se los otorgará a través del Concejo Municipal para la Promoción de la Comunidad.

Como programa inmediato se determinó abordar el problema social y de la vivienda para las clases marginadas, erradicando el rancho intruso y clandestino y las villas de emergencia, en una cifra de 5.000 en toda la provincia, y un plan adicional especial consistente en la adjudicación en propiedad del terreno donde se construirán grupos sanitarios y de distribución de agua, a un costo mínimo para que aquellas familias indigentes construyan un rancho funcional con estos servicios y en terreno propio.

Con este vasto plan se estima solucionar el problema habitacional de aproximadamente 12.000 familias.

A la disertación asistieron el ministro de Bienestar Social, Dr. Julio Alvarez; el titular de Vivienda, arquitecto Billorou; el secretario de Asistencia y Promoción de la Comunidad, Dr. Raúl Puigbó; el subsecretario de la cartera, Dr. Lafiandra; el subsecretario de la Secretaría de Salud Pública, Dr. Mondet, y el titular del Ministerio de Acción Social de la provincia de Entre Ríos, doctor Romeo Cáceres.

Cursos acelerados para policías serán dictados en Paraná

PARANA, 27. — Por disposición superior y por única vez, agentes y suboficiales que integran los cuadros de la policía de la provincia, podrán efectuar un curso en la Escuela de Policía, "Dr. Salvador Maciá", para graduarse de oficiales. Este curso acelerado comenzará a dictarse el 1o. de diciembre próximo y tendrá una duración de 5 meses. Para participar en él es necesario tener una antigüedad de tres años como mínimo en la repartición, entre 20 y 35 años de edad y rendir las exigencias del examen de ingreso.

El V Salón de Artes Plásticas inaugurarán mañana en Concordia

PARANA, 27. — Mañana será inaugurado en la ciudad de Concordia el V Salón de Artistas Plásticos Entrerrianos, organizado por la Dirección de Cultura de la provincia, con la colaboración de la Comisión Municipal de Cultura. Para asistir a la ceremonia inaugural viajarán a la mencionada ciudad autoridades provinciales, numerosos artistas plásticos de esta capital y alumnos de la Escuela de Artes Visuales, acompañados por profesores de dicho establecimiento. La importante muestra reúne un conjunto de obras que representan las mejores expresiones logradas en la provincia, en escultura, pintura, dibujo y grabado.

Nueva cruz en el cementerio

PARANA, 27. — La Municipalidad ha dispuesto para el 2 de noviembre próximo, oportunidad en que la cristiandad recordará a sus fieles difuntos, realizar una ceremonia en el lugar donde ha sido emplazada la nueva cruz mayor del cementerio.

En la oportunidad, a las 18, previa bendición de la misma, será oficiada una misa de campaña.

Concurso de murales

PARANA, 27. — Singular éxito ha tenido el concurso de murales organizado con motivo de la Semana de Paraná y coincidentemente la Fiesta de la Tradición Nacional. Alrededor de 130 artistas se han presentado al concurso de murales, demostrando así, el interés que suscitó el mismo en el país.

Viajó a Lima el comandante en jefe de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Con rumbo a Lima, Perú, viajó por vía aérea el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Adolfo T. Alvarez.

40 hectáreas de eucaliptus arrasó el fuego en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 27 (UPI). — Un incendio, provocado al parecer por un corto circuito afectó a cerca de 40 hectáreas de eucaliptus en el centro forestal de Altos Hornos de Zapla.

El siniestro se prolongó dos horas y fue combatido por las tropas de guardia en lu lugar, los obreros del establecimiento, pertenece a fabricaciones militares, los bomberos de esta capital y otras personas, que sumaron en total, 500.

Celebróse el Día de la Prefectura Nac. Marítima

Destacóse la labor de la repartición

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El subprefecto nacional marítimo, inspector general Ricardo A. Bierwerth, abogó por la actualización de la ley que rige las actividades de la Prefectura Nacional Marítima y por que se dote a ese cuerpo de elementos modernos para cumplir su misión.

Bierwerth hizo sus demandas al término de una comida de camaradería con que se celebró el Día de la Prefectura Nacional Marítima y a la que concurrieron el presidente de la Nación, Juan Carlos Onganía; el ministro de Defensa Nacional, Ing. Antonio Lanusse; el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno Varela; representantes de los comandantes en jefe del Ejército y de la Fuerza Aérea y altos oficiales de las fuerzas armadas y funcionarios.

El almirante Varela, en un breve discurso pronunciado inmediatamente después, dijo que la ley general que solicita la Prefectura "se encuentra a estudio y tiene ya un principio de aprobación".

Bierwerth destacó la acción que cumple la Prefectura para la seguridad de la navegación en el orden técnico, en la salvaguarda activa de vidas y bienes en el mar y en los ríos, de seguridad en los puertos y de vigilancia en las fronteras fluviales y marítimas del país.

"No debemos olvidar —dijo— nuestra tarea de seguridad en los lindes de la patria y que alcanza nuestra jurisdicción. El enemigo artero de nuestro modo de vida occidental y cristiano, podría en ese dilatado escenario intentar la aventura de poner de algún modo en peligro la salud de la República".

Requirió la creación de una escuela de cadetes, así como el reequipamiento del material, embarcaciones, vehículos equipos de comunicaciones y armas "que reemplacen a las que el paso de los años ha hecho viejas".

La financiación para ampliar la vasija vinaria

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Banco Central dio a conocer una circular destinada a los bancos, mediante la cual autoriza a esas entidades a financiar las necesidades de inversión que demando la reparación y ampliación de la capacidad de vasija vinaria.

La utilización de los fondos se ajustará a las condiciones previstas en las circulares "B" 524 y "B"525, sobre financiación de inversiones en activos fijos y a las establecidas por el Banco Industrial para vasija vinaria.

DISPOSICIONES FIJADAS EN LA LEY DE PESCA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La ley de pesca implantada por el Poder Ejecutivo establece que los recursos del mar territorial argentino son propiedad del Estado nacional.

[illegible] de derechos de importación por el término de cuatro años la introducción de maquinarias y equipos para el desarrollo de esa actividad y faculta al Poder Ejecutivo a conceder explotaciones.

También dispone que el P. Ejecutivo establecerá sanciones a infracciones a esta ley. Las mismas serán de un mínimo de 5.000 pesos y un máximo de 10.000.000 de pesos, además del decomiso de artes y equipos de pesca en el caso de empresas y embarcaciones nacionales. Establece la ley, por otra parte, que los recursos de hasta una distancia de 12 millas marinas de las costas, sólo podrán ser explotados con embarcaciones de pabellón nacional.

Además, anualmente, el P. Ejecutivo establecerá una zona del mar territorial argentino cuya explotación quedará reservada para embarcaciones de pabellón nacional.

Se dispone que el Banco Central atenderá las necesidades de desarrollo pesquero y determinará la suma con que concurrirá en apoyo de las instituciones bancarias que corresponda, mediante la habilitación de recursos adicionales durante el primer año.

Las instituciones bancarias acordarán créditos de fomento afectados a la ley de pesca, como también avales, subordinados, estos últimos a las disposiciones que dicte el Bco. Central.

El 29 se iniciará la reunión americana de M. Familiar Cristiano

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Desde el 29 del corriente y hasta el 4 de noviembre próximo se realizarán en el recinto del ex Concejo Deliberante, las reuniones de la VI Asamblea General Latinoamericana del Movimiento Familiar Cristiano.

Concurrirán a esta asamblea, la primera que se realiza en nuestro país, los delegados del Movimiento Familiar Cristiano de 19 países de América latina que representan aproximadamente a 50.000 familias.

Las deliberaciones serán presididas por el matrimonio presidente del secretariado para Latinoamérica del Movimiento Familiar Cristiano, los esposos mejicanos José Luis y Luzma Alvarez Icaza. Para explicar el significado y finalidad de la asamblea, se realizará esta noche una conferencia en Paraná 1190.

Más renuncias hubo en Salta

La crisis se relacionaría con las denuncias acerca de un convenio

SALTA, 27 (UPI). — Se precipitaron varias renuncias en el ámbito del gobierno provincial vinculadas, al parecer, con la crisis abierta por la revelación de detalles de un convenio firmado por el ex ministro de Economía, teniente coronel (RE) Héctor Guzmán Pinedo, con un particular que había donado un terreno bajo condición de que se ejecutaran varias obras públicas.

Aunque en medios locales se suponía que las derivaciones del caso podrían desembocar en una crisis total del gabinete, las renuncias no alcanzaron mayor nivel.

Las dimisiones conocidas son las del subsecretario de Obras Públicas, Abel Cornejo, quien renunció en solidaridad con Guzmán Pinedo y su renuncia fue aceptada. También fue aceptada la renuncia del abogado Gustavo López Campo, quien se desempeñaba como director de apremios de la Municipalidad y del cual se dijo que era quien había redactado y tramitado el convenio entre la provincia y el donante César Pereyra Rozas.

La donación se había hecho durante la administración gubernativa de Ricardo Durand, cumpliéndose parcialmente el convenio. Con posterioridad, el donante suscribió un nuevo convenio con el ministro Guzmán Pinedo, obligando a la provincia a pagarle una suma millonaria por la mora en ejecutar las obras, consistentes en puentes sobre un canal, y acordando el pago de una fuerte multa futura en la medida en que la realización de dichas obras se fuese demorando.

El convenio acaba de ser revocado por el Poder Ejecutivo provincial. No obstante, se dispuso que se paguen los documentos liberados en favor de Pereyra Rozas, cuando sean presentados por terceros, haciéndose reserva de los derechos legales para obligar al donante luego a restituir esos fondos si de las actuaciones que se realizan resulta que se abonaron indebidamente.

Otros evacuados retornan a sus hogares en Bs. As.

LA PLATA, 27 (Télam). — Las informaciones recibidas hasta la fecha arrojan las siguientes cifras: evacuados, 156.378; regresaron a sus hogares, 154.780; permanecen aún alojados en distintos establecimientos oficiales, 1.598 personas. Este total se distribuye de la siguiente forma: Luján 11, Villa Madero 14, Morón 65, Hurlingham 102, Ituzaingó 4, Mercedes 12, Loma de Zamora 100, Lanús 100, Bella Vista 19, San Martín 161, Junín 140, Salto 41, 9 de Julio 30, Chascomús 5, Monte 320, San Vicente 17, General Paz 14, General Belgrano 159, Dolores 2, Bolívar 38, Las Flores 4, Olavarría 43, General Alvear 102, Saladillo 34 y 25 de Mayo 61.

Fallecidos

Dos nuevos muertos deben agregarse a la nómina conocida. Uno de ellos fue hallado en jurisdicción de Tigre. Se trata de un hombre de unos 25 años, aproximadamente, muerto por asfixia por inmersión, a quien se trata de identificar. El otro fue hallado en Ensenada y es Héctor Enrique Rolle de 41 años que vivía en calle 68, 1386, de La Plata, muerto también por asfixia por inmersión.

68.076 deudores de la comuna cordobesa

Deben uno o más años en concepto de tasas por servicios a la propiedad

CORDOBA, 27. — Según una información suministrada por la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad, se ha realizado una verificación en ocho circunscripciones de esta capital, para comprobar el cumplimiento del pago de la tasa por servicios a la propiedad.

Del total de propiedades verificadas 160.426, solamente 92.752 han abonado la tasa. Los restantes 68.076 propietarios deben uno o más años de la citada imposición.

La Municipalidad exhorta a los morosos a cumplir con sus obligaciones tributarias. Caso contrario se iniciarán dentro de algunas semanas las gestiones para el cobro por vía judicial.

Una defraudación contra YPF está siendo investigada

CORDOBA, 27. — La Policía Federal se halla investigando una defraudación cometida en perjuicio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Ha trascendido que se encuentran detenidos los empleados Pablo Argüelle y Jorge Rey, además de un jefe de expedición cuyo nombre no se conoce y otros miembros del personal.

El grupo contaba con camiones y envases que utilizaban para la venta de combustible y aceites que hurtaban a la empresa.

Se calcula que la defraudación alcanzaría a los 20 millones de pesos, pues se viene realizando desde hace ya mucho tiempo.

EL SUBMARINO SANTA FE CHOCO CON UNA DRAGA

LA PLATA, 27 (Télam). — Aún cuando no se ha suministrado información oficial, se sabe que en horas de esta madrugada, a la altura del kilómetro 100 y próximo a Punta Indio, en aguas del río de La Plata, se produjo una colisión de cierta intensidad entre el submarino "Santa Fe", de la Armada Nacional y la draga 251-C del Ministerio de Obras Públicas.

A raíz del accidente no hubo que lamentar víctimas, pero la draga sufrió un rumbo en la proa, por donde penetró agua, llevándose a efecto maniobras de achique, sin mayores inconvenientes.

Calendario Escolar

LAS CONMEMORACIONES DE LA SEMANA PROXIMA

Culminan los actos alusivos a la XXI Semana Aeronáutica y Espacial, que habitualmente se celebra en el último período de octubre. De acuerdo con lo previsto en el Calendario Escolar, en las escuelas primarias de la provincia deben dictarse clases alusivas a cargo de los maestros. En las de enseñanza media se consignará la importancia de la Semana de la Aeronáutica en la cartelera de efemérides.

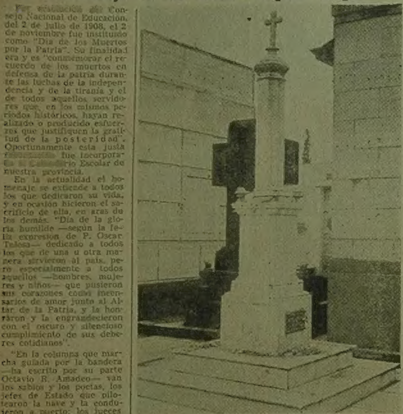
El miércoles próximo, 1o. de noviembre, se recuerda el Día de todos los Santos, y habrá asueto escolar. La víspera, o sea el martes 31, por lo tanto, en las escuelas primarias y en los establecimientos de enseñanza media se llevará a cabo el acto de recordación de los muertos por la patria. Consistirá en una alocución (de 5 a 10 minutos), a cargo de un miembro del personal directivo o docente, ante todos los alumnos de cada turno. El 3 se memorará la independencia, en 1903, de la república de Panamá. En la misma fecha, Día del Agente de Policía, se destacará la función que cumple este servidor público en el seno de la comunidad, aplicándose en ambos casos la forma V, es decir, consignación del hecho en la cartelera de efemérides.

El homenaje a los muertos por la patria

Por resolución del Consejo Nacional de Educación, del 2 de julio de 1908, el 2 de noviembre fue instituido como "Día de los Muertos por la Patria". Su finalidad era y es "conmemorar el recuerdo de los muertos en defensa de la patria durante las luchas de la independencia y de la tiranía y el de todos aquellos servidores que, en los mismos períodos históricos, hayan realizado o producido esfuerzos que justifiquen la gratitud de la posteridad". Oportunamente esta justa recordación fue incorporada al Calendario Escolar de nuestra provincia.

En la actualidad el homenaje se extiende a todos los que dedicaron su vida, y en ocasión hicieron el sacrificio de ella, en aras de los demás. "Día de la gloria humilde —según la feliz expresión de P. Oscar Tobosa— dedicado a todos los que de una u otra manera sirvieron al país, pero especialmente a todos aquellos —hombres, mujeres y niños— que pusieron sus corazones como incensarios de amor junto al Altar de la Patria, y la honraron y la engrandecieron con el oscuro y silencioso cumplimiento de sus deberes cotidianos".

"En la columna que marcha guiada por la bandera —ha escrito por su parte Octavio R. Amadeo— van los sabios y los poetas, los jefes de Estado que pilotearon la nave y la condujeron a puerto; los jueces que no se doblaron; los plantadores de viñas y cañaverales; los fundadores de industrias; los constructores de caminos; las nobles mujeres a quienes corresponde por lo menos la mitad de la gloria de sus hombres; los gauchos que marcaron con sus huesos todas las rutas militares de la República; los que sembraron la tierra y los que refinaron los ganados; los que padecieron por la libertad y la justicia; todos los que nos dieron ejemplo y nos hicieron mejores; aquellos que nos siguen enseñando y nos siguen mandando desde sus tumbas".



Monumento que guarda los restos del sargento Pedro Bustamante, en el cementerio municipal de Santa Fe, que simboliza un homenaje a uno de los modestos servidores de la patria

Tal es el sentido del "Día de los Muertos por la Patria", fecha en que se dedica un recuerdo a civiles y militares, hombres y mujeres, que merecen el reconocimiento de las generaciones actuales y futuras.

Ahorrar es una manera de ser previsor

En 1924, desde el 24 al 31 de octubre se celebró en Milán (Italia) el Congreso Internacional de Ahorro, al que concurrieron delegaciones de muchos países, entre ellos el nuestro. En su última sesión dicho congreso estableció como Día Internacional del Ahorro el 31 de octubre.

La fecha está destinada a destacar las virtudes del ahorro y a difundir los beneficios que su práctica brinda al individuo y a la sociedad. El ahorro es una virtud, pero también una necesidad; es acto de previsión; es trabajo acumulado, una manera inteligente de hacer menos incierto el porvenir. Ahorran, o deben ahorrar, los individuos, y asimismo deben hacerlo las familias y los pueblos, pero con un real sentido de lo que significa previsión o solidaridad, que no debe confundirse con avaricia, usura ni codicia. Al crear en 1823 la Caja de Ahorro, decía don Bernardino Rivadavia que el objeto de la misma "es proporcionar a las clases industriosas y dispuestas a la economía un depósito seguro donde guardar y beneficiar sus pequeños sobrantes hasta formar una suma que sea de utilidad eficaz para la mejora del estado del interesado o de su familia, o que le remedie en el éxito de una enfermedad u otra desgracia grave que aumente sus gastos, disminuyendo las facultades de proveerlos". Estos fundamentos claros y sencillos de la iniciativa del gran estadista definen lo que es el ahorro como virtud previsora.

Distintas instituciones, privadas y del Estado, canalizan en nuestro país el ahorro y en especial las bancarias. La Caja Nacional de Ahorro Postal que, creada por iniciativa del entonces diputado nacional doctor Arturo M. Bas, inició sus operaciones el 5 de abril de 1905, dio mucho impulso al ahorro popular. Sucursales y agencias de la institución funcionan en las oficinas de correo y en la mayoría de la escuelas estatales.

La Semana de la Aeronáutica

Según lo prevé el Calendario Escolar, en las escuelas primarias dependientes del Consejo General de Educación deben ser dictadas clases alusivas a la Semana de la Aeronáutica.

En la edición del miércoles último se publicó en este diario una amplia referencia a los orígenes y desarrollo de la aviación argentina, con motivo de la XXI Semana Aeronáutica y Espacial cuya celebración finalizará el domingo próximo. Docentes y alumnos encontrarán allí la información necesaria para tratar el tema; a ese trabajo los remitimos.

El poeta y político Olegario V. Andrade

El 30 de octubre de 1882, en ejercicio de la representación de Entre Ríos en la Cámara de Diputados de la Nación, falleció el poeta Olegario Víctor Andrade, que fuera exponente destacado de las letras de su tiempo y autor de poemas tan difundidos como "La Atlántida", "Canto a San Martín" y el famoso "Nido de cóndores".

Andrade ejerció el periodismo en Entre Ríos y en la ciudad de Santa Fe y fue diputado a la Legislatura santafesina.

Se lo considera como uno de los grandes poetas argentinos y se han publicado importantes estudios sobre su obra, entre los que se destaca el de Eleuterio F. Tiscornia publicado por la Academia Argentina de Letras.

Independencia de la R. de Panamá

El 28 de noviembre de 1821 el entonces Istmo de Panamá proclamó su independencia de España y su anexión a la república de Colombia. El 3 de noviembre de 1903 el pueblo panameño inició la rebelión que depuso al gobernador colombiano Obaldía y proclamó la independencia de Panamá y su separación definitiva de Colombia. Adoptó entonces la denominación de república de Panamá.





Firman un contrato para realizar un proyecto de código

En el despacho del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se firmó esta mañana el contrato con el Dr. Jaime Prats Cardona por el cual este profesional confeccionará un proyecto de Código de Procedimientos Criminales para la provincia.

Asistieron a la ceremonia el ministro Dr. José A. Amuchástegui Keen; el presidente de esa Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco A. Caminos; el ministro de ese cuerpo, Dr. José P. Martín, el prosecretario de Justicia, Dr. Julio González Eceniquez, y otros funcionarios.

En primer término el ministro expresó la satisfacción de concretar una aspiración primordial del gobierno, recordando que se había constituido oportunamente una comisión pero que por desinteligencias internas no se logró el objetivo. El Dr. Amuchástegui Keen se refirió a la personalidad del Dr. Prats Cardona quien luego de la firma del contrato agradeció la designación y manifestó que consagraría todos sus esfuerzos de especialista en la materia y de una vida consagrada a la justicia, en particular a la de Santa Fe, para no defraudar la confianza depositada en él para concretar la obra.

El Dr. Jaime Prats Cardona obtuvo su título en 1931, destacándose luego en una extensa carrera en la justicia santafesina hasta llegar a miembro de la Cámara en lo Criminal. En Rosario fue presidente de la Cámara Federal y se desempeñó como ministro de Gobierno de nuestra provincia en el período primero de la Revolución Libertadora.

Actualmente se desempeña como profesor titular de Derecho Penal en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, habiéndose desempeñado como titular de esa cátedra en la Universidad Nacional del Litoral y en la Universidad Católica del Salvador. Es autor de numerosas publicaciones en la materia y fue miembro redactor del Código de Faltas para la provincia de Santa Fe.

TRIBUNALES

Continuaron las audiencias en el proceso a un juez

Continuaron ayer las audiencias de prueba en el juicio seguido al juez correccional de Vera, Dr. Justo Raúl Iturraspe, a quien la Corte Suprema de Justicia, imputándole morosidad en el desempeño de sus funciones, sometió de oficio a tribunal de enjuiciamiento.

En la oportunidad el jurado presidido por el Dr. Rodolfo L. Larguía tomó declaración testimonial al doctor Agustín L. Rossi, rector del Colegio Nacional de Vera y titular de la Asociación de Abogados de la Zona Norte, quien destacó aspectos de la labor que cumple el magistrado enjuiciado; el Dr. Arnaldo Ambroggi, del foro de Rafaela, y los Dres. Vidal Wexler y José Peisojovich, de nuestro medio, quienes manifestaron que la audiencia señalada en el artículo 9º de la ley de juzgados correccionales —cuya omisión se imputaría como falta al juez procesado— no se cumple nunca, siendo substituida por las minutas que acompañan los profesionales y son transcriptas en cada caso.

En el transcurso de la audiencia —en la que estuvo presente el doctor Iturraspe, asistido profesionalmente por el Dr. Decio C. Ulla— prestó declaración testimonial el Dr. Gerardo Yebra, actual secretario en el juzgado nacional, quien anteriormente se desempeñó como fiscal y juez de instrucción en Vera. Interrogado a tenor del pliego confeccionado por la defensa admitió que el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco A. Caminos, se interesó personalmente en el estado del sumario instruido al ex juez de Vera, Dr. Eduardo Fariz, aunque negó que en su presencia hubiera dado instrucciones para la solución del caso.

Las audiencias continuarán en la ciudad de Rosario.

La presencia de menores en bailes y otros lugares

En la fecha, el Juzgado de Menores dio a conocer una disposición sobre la presencia de los menores en bailes, confiterías y otros centros de diversión nocturna.

Por dicha disposición se autoriza que los menores de los dos sexos de 16 y 17 años, sean admitidos sin la compañía de padres, tutores o guardadores, en bailes organizados por centros vecinales, clubes deportivos o recreativos autorizados, hasta la una de la madrugada. La presente autorización tendrá vigencia hasta el 30 de noviembre del corriente año. A partir de dicha fecha, y mientras dure el período de vacaciones escolares, la presencia de menores en los lugares mencionados se podrá prolongar hasta las dos de la madrugada.

Dicha medida, que tiene carácter de experimental, es a los efectos de comprobar el grado de autoconducción de los menores en los lugares nocturnos, recordándose asimismo, la prohibición de la permanencia de menores de 18 años en confiterías, bailables o wiskerías y la de menores de 22 años en cabarets, night clubs y centros nocturnos.

Causó daños en las comunicaciones el fuerte temporal desatado anoche

En zonas del interior hubo registros de más de 120 milímetros y el viento derribó postes telefónicos y diversas construcciones

Otra lluvia intensa y prolongada soportó anoche la población de nuestra ciudad. A partir de las 23 de ayer, se descargaron fuertes chaparrones que se interrumpieron alrededor de la medianoche y que se reanudaron, preludiados por el soplo de un fuerte viento sureste, en la madrugada para no cesar sino en las primeras horas de la mañana.

La apreciable cantidad de agua caída —70 mm. hasta las 8.30 de hoy— provocó casi de inmediato los problemas que son tradicionales en Santa Fe cada vez que llueve más o menos intensamente: calles totalmente anegadas, interrupción del tránsito e incluso viviendas inundadas. Esto, se dio no sólo en las zonas más bajas del ejido urbano, sino también en los lugares céntricos.

Algunos daños

Sin llegar a ser considerables, se registraron algunos daños materiales, como consecuencia de la fuerza con que por momentos se desplazó el viento.

Así —según informaciones policiales— en el distrito Alto Verde se derrumbó una pared de mampostería en la pista de baile denominada "Miramar" y también una pieza perteneciente al establecimiento.

En cuanto a los cables de comunicación, se cortaron en jurisdicción de las seccionales décimosegunda, quinta y sexta, habiéndose comenzado las reparaciones de emergencia durante la mañana de hoy.

Servicio de lanchas

Las condiciones climáticas reinantes, obligaron a las autoridades a suspender desde ayer a las 21 el servicio de lanchas entre esta ciudad y Paraná, el que fue reanudado esta mañana a las 6.

Caída de postes

Según nos informó la empresa ENTel, entre Recreo y Candioti la tormenta derribó varios postes telefónicos, interrumpiéndose así las comunicaciones por tal medio con todo el norte de la provincia. Esta mañana, apenas lo permitieron las condiciones del tiempo, se comenzó a efectuar una reparación de urgencia, estimándose que esta noche ya se habrá restablecido la normalidad del servicio. Cabe acotar, que al mediodía las comunicaciones telefónicas entre el norte y la ciudad eran bastante precarias, en los casos en que podían realizarse.

Otra de las secuelas del temporal, fue la caída de árboles. En el kilómetro 2 de la ruta 19 a San Francisco, un tronco grande fue volteado sobre la ruta, imposibilitando el tránsito durante varias horas. Asimismo, en las cercanías de La Guardia —en la ruta 168— también derribóse un árbol, aunque no generó demasiadas dificultades.

En el interior

Según la información recabada a la Dirección de Comunicaciones de la provincia, la lluvia afectó —salvo la zona de Reconquista, donde no cayó ni la más ligera llovizna— todo el centro y norte de la provincia.

Claro que en distintas proporciones, ya que en La Pelada sólo se registró una precipitación de 15 mm., mientras que en Coronda llegó a 190 mm. De cualquier modo, el panorama general indica que las precipitaciones fueron de bastante magnitud en todas las zonas afectadas. Daremos, de acuerdo con los datos de tal organismo, las cifras más altas: Helvecia, 74 mm.; Gaboto 85; San Jenaro Norte 120; Laguna Paiva 75 y Arroyo Leyes 70.

La cosecha y los caminos

La mayoría de los caminos de tierra, se han vuelto intransitables, y, en algunos casos, llegaron a cortarse por completo, como en la zona de Santa Rosa, donde además se volaron los techos de viviendas precarias y ranchos de paja.

Los mayores daños, los sufrió la cosecha. En general, ya se han perdido grandes cantidades de productos de huerta, y los cultivos de lino también sufrieron grandes pérdidas, probablemente porque sus tallos son menos resistentes a los chaparrones y vientos fuertes. En cuanto al maíz y trigo, los perjuicios son mucho menores. De cualquier modo, como nos manifestó un productor, "hay un verdadero peligro latente de persistir esta situación de que se pueda llegar a una catástrofe".

Interrupciones en Santo Tomé

Según nos informó la dirección de Agua y Energía en la ciudad de Santo Tomé el 25 por ciento del servicio eléctrico quedó interrumpido durante los momentos de precipitaciones más intensas. Asimismo, se produjeron inconvenientes de cierta magnitud en los barrios de la zona sur de la ciudad.

En general, los daños no fueron de gran monto ya que —salvo en jurisdicción de San Jerónimo Norte y localidades circunvecinas— los cortes se dieron en líneas de baja tensión.

El transporte interurbano

Además de los imprevisibles inconvenientes que al transporte interurbano le provocan tales situaciones, en plena ciudad se incrementaron por la altura que el agua acumulada tuvo en Urquiza y Moreno, que es zona de paso de dicho transporte. Algunos ómnibus provenientes de Rosario quedaron demorados durante un prolongado lapso.

Lluvia caída

La Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril General Belgrano, zona Santa Fe, nos proporcionó un detalle de la lluvia caída desde las 8 de ayer hasta igual hora de hoy que transcribimos:

Manocho 38, Colobú 38, Progreso 30, I. Bossi 26, Galisteo 30, C. Cline 25, Casablanca 35, Eusebia 33, Seeber 33, Cotagaita 43, Alcorta 30, A. Chipión 29, Cortes 27, Santa Fe 67, Guadalupe 97, Monte Vera 110, A. Aguiar 36, Lag. Paiva 49, Aromos 40, Cayastacito 50, Miguel Escalada 27, Naré 43, Vera Mujica 25, San Justo 17, II Quebracho 10, Petronila 15, V. Saralegui 16, María Eugenia 11, Lucila 10, Zandueta 2, Q. Herrado 60, S. M. Laspiur 55, Las Varas 52, Carrilobo 16, La Playosa 32, A. Algodón 29, Sta. Clara Saguier 45, Nelson 39, Llambí Campbell 40, Emilia 27, Marc. Escalada 15, G. Crespo 13, Cañaditas 7, Guaranies 2, Coronda 150, Humboldt 33, Pilar 37, Clucellas 40, Rafaela 37, Atiliva 23, Humberto 20, Capivara 10, Emp. San Carlos 28.

Se realizarán el 29 actos centrales del 'Día de la Prefectura'

El domingo próximo se realizarán los actos centrales del festejo del "Día de la Prefectura Nacional Marítima", organizados por la Subprefectura de Santa Fe.

A las 10, frente al local de este organismo, con la asistencia de autoridades provinciales, nacionales, eclesiásticas, militares y de seguridad comenzarán los actos con el izamiento del pabellón nacional; de inmediato habrá suelta de palomas mensajeras. Posteriormente se entonará el Himno Nacional y a continuación se oficiará una misa de campaña. Luego pronunciará palabras alusivas el jefe de la Subprefectura de Santa Fe, prefecto mayor Oscar Nicolás Lagorio.

Seguidamente se entregarán los premios de los concursos de tiro, fotografía, pintura, pesca y carreras de motonáutica y de palomas. En seguida será servido un vino de honor en el casino de oficiales de la unidad.

Al mediodía será servido un almuerzo de camadería, organizado por el casino de suboficiales.

Finalmente se llevará a cabo el anunciado festival artístico para clausurar el festejo, a las 19, en el Anfiteatro Municipal del Parque Belgrano.

Se sirvió anoche la cena del "Día del Vecinalismo"

En el local de la sociedad vecinal Sargento Cabral se sirvió anoche la cena con la que culminaron los festejos del "Día del Vecinalismo", organizados por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Asistieron el intendente interino, Dr. Eduardo Ma. Candioti; el comisario inspector Rubén Caraballo —en representación del gobernador de la provincia y del jefe de Policía de La Capital—, otros funcionarios y una numerosa concurrencia.

Al iniciarse la cena se entonó el Himno Nacional y a los postres se leyeron mensajes de adhesión del contralmirante Eladio M. Vázquez y de la escuela "Dr. Amenábar". En un breve mensaje, el presidente de la federación, Sr. Francisco L. Puig, expresó que el movimiento vecinalista seguiría bregando para que Santa Fe esté despierta a la realidad en que se vive y ocupe el lugar privilegiado que los vecinos querían. Señaló luego: "Los organismos municipales se van organizando y ocupamos dentro de ellos un lugar que de acuerdo con nuestro futuro, iremos agrandando con el apoyo y crítica de alto nivel constructivo".

Para evitar una colisión varó un ultramarino ayer

Recién en horas de esta mañana se informó sobre un percance ocurrido al ultramarino español "Martín Zubizarreta", que había zarpado en lastre del puerto de Santa Fe, tras descargar una partida de trigo procedente de la península.

Ayer a las 11.50, la nave navegaba aguas abajo, cuando al llegar a la boya del kilómetro 579 en zona del paso Tragadero, debió realizar una brusca maniobra para evitar embestir a una embarcación menor que se le cruzó a proa. El ultramarino se salió 50 metros del canal, cuya profundidad en el lugar es de 20 pies al cero y embancó contra el veril izquierdo quedando en una posición de ángulo de 40 grados aproximadamente. Para tener una idea de la situación de la nave, baste señalar que a proa de la misma sólo existen 8.5 pies de calado y a popa 14.5. No obstante, la estructura del ultramarino no experimentó daños, al menos en lo que ha podido apreciarse hasta el momento.

Cabe consignar que inmediatamente de conocida la novedad por parte de las autoridades marítimas, el titular de la Subprefectura, prefecto mayor Oscar Nicolás Lagorio, se trasladó al buque accidentado, tomando sobre el lugar las primeras providencias para procurar soluciones. Esta mañana a las 6 arribó al lugar el remolcador "Altair" afectado a las tareas de auxilio aguardándose para este mediodía la llegada de un remolcador de empuje que viene con un tren de remolque.

Se estima que con la acción coordinada de los dos remolcadores y la fuerza de las máquinas del buque, se logrará sacarlo de la varadura.

INCENDIO EN LA FABRICA DE ALMIDON GLUTAL DE ESPERANZA

ESPERANZA, 27 (C). — A las 17.30 de la víspera se produjo un voraz incendio en la fábrica de almidón Glutal S.R.L.

De acuerdo con las informaciones obtenidas, el mismo se originó a raíz de un recalentamiento del material aislante de las instalaciones de secado, la que entró en combustión. A poco, con la ardua tarea de los bomberos voluntarios de esta ciudad, el siniestro fue dominado, no obstante lo cual fué imposible impedir que el fuego causara considerables daños, aún no valuados. No hubo que lamentar víctimas y la firma cuenta con seguros, desconociéndose el monto.

A infractores a la ley 4444 han detenido en Paiva

Personal de la comisaría de Laguna Paiva, en distintos procedimientos, procedió a la detención en la vía pública, de varias personas, en cuyo poder se halló listas con anotaciones de quinielas y dinero en efectivo.

Se trata de Alberto Peres Iindo, de 37 años, domiciliado en Crespo 310; Víctor Lobos, de 25, calle Obrero 643 y Lidia Vartak, de 33, que vive en Libertad 116. Los nombrados han sido puestos a disposición de la justicia por infracción a la ley 4444 que reprime juegos y apuestas.

El "Día de la Policía Federal celebran con varios actos mañana

Mañana se celebra el "Día de la Policía Federal", habiéndose organizado a tal efecto una serie de actos, que se iniciarán a las 10, con una misa que oficiará el cardenal monseñor Nicolás Fasolino, en la catedral Metropolitana en memoria del personal fallecido de la delegación Santa Fe.

A las 11 será colocada una ofrenda floral al pie del monumento del Gral. José de San Martín, en la plaza que lleva su nombre. Por último a las 12.30, se efectuará una recepción en el Ritz Hotel.

A los diversos actos han sido invitadas autoridades provinciales, militares, municipales, miembros del Poder Judicial y de organismos nacionales, representantes consulares, entidades, empresarias, y socios de la Asociación Amigos de la Policía Federal.

Por otra parte, serán irradiados mensajes por las emisoras locales, a cargo del comisario Héctor Ricardo Villarino, jefe de la Delegación Santa Fe, y del presidente de la "Asociación Amigos de la Policía Federal", Sr. Danilo Rodríguez.

Dos hermanos han muerto carbonizados hoy en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En un voraz incendio que se declaró esta madrugada en la carpintería mecánica ubicada en José Luis Cantilo 3142, de esta capital, perecieron carbonizados dos hermanos que perdieron su vivienda por la reciente inundación en el Gran Buenos Aires.

El dueño del establecimiento, señor Sergio Corona, les había facilitado albergue hasta que solucionaran su situación, en razón de que trabajaban como operarios en el mismo.

Las víctimas del siniestro, Héctor y Miguel Sartori, argentinos de 16 y 18 años de edad, respectivamente, vivían en el barrio UTA de San Isidro, el cual resultó totalmente anegado por las aguas a raíz del fenómeno aludido.

El incendio en el establecimiento, cuyo origen se desconoce, fue combatido por tres dotaciones de bomberos, los cuales al cabo de cuatro horas de labor lograron extinguirlo.

El propietario avaluó las pérdidas en 15 millones de pesos. Interviene en el sumario de estilo, personal de la comisaría 47a.

Desde la ventana de un edificio arrojóse al vacío una señora

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Una mujer, de aproximadamente 60 años de edad, se arrojó al vacío desde una de las ventanas del edificio de la Secretaría de Guerra.

La víctima dejó de existir en el acto, a raíz de las múltiples heridas sufridas.

Intervino en el hecho personal de la comisaría 2da.

Capturan a tres asaltantes luego de un audaz atraco

LA PLATA, 27 (Télam). — Se encuentran detenidos los sujetos Juan Carlos Siasstra, argentino de 23 años, domiciliado en Condarco y Belgrano de Lanús; Ernesto Gómez, argentino, de 30 años, domiciliado en Guido s.n. también de Lanús, y un menor de 17 años. Los nombrados fueron capturados luego de espectacular persecución por el sargento Juan Domingo Rico, el sargento Osvaldo Sereal, franco de servicio, el agente, Juan Espinora que pasaba casualmente por el lugar, y un joven, Jorge Mario Lencina que persiguió a los malhechores en bicicleta, haciendo caso omiso a los disparos que con sus armas de fuego hacían los delincuentes, contra él y los representantes del orden.

La excelente puntería de los policías permitió herir a los tres asaltantes que habían cometido un atraco anoche a las 20, en la verdulería de Rubén Federico Catturini, sita en Máximo Paz y destacamento Decepción de Monte Grande, despojándole de 3.000 pesos y 1.500 a su repartidor Francisco Gurruchaga, a los que lesionaron por haber intentado resistirse.

Ahora aquellos enemigos de la sociedad están internados en el hospital de Haedo y Gandulfo, bajo custodia policial.

Principio de incendio en una finca de la 1a.

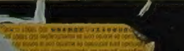
Alrededor de las 22.30 de anoche se originó un principio de incendio en la cocina de la finca que en San Jerónimo 1976 ocupa Santiago Tocis, de 58 años.

El fuego tuvo su origen al quedar olvidada una plancha eléctrica enchufada sobre una mesa de madera. De inmediato se hizo presente en el lugar una dotación del cuerpo de bomberos de La Capital, que evitó que las llamas se propagaran a otras dependencias de la finca. No hubo que lamentar víctimas y las pérdidas fueron valuadas en 20.000 pesos.

Dio muerte a su compañera y luego se quitó la vida

LA PLATA, 27 (Télam). — En la finca de la calle Anil sin número de la localidad de Las Flores, por causas no establecidas aún, Carlos Abel Cáceres ultimó a puñaladas a su concubina Alicia Grecco. Enseguida, con la misma arma, se quitó la vida.





EL LITORAL

Viernes 27 de octubre de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

PROVISIÓN DE ENERGIA A ZONAS RURALES

La electricidad, como toda esa extensa gama de servicios públicos que el hombre moderno organiza para hacer más confortable su vida en las grandes y pequeñas ciudades, para impulsar y mejorar los métodos de producción que aseguran ocupación estable a los más densos núcleos de población, ya ha adquirido, sin duda alguna, la categoría de prestación universal. El genio del hombre ha transformado el suministro de energía en la primera prioridad, ha derribado todas las barreras que se oponían a su extensión y lo que hasta hace apenas unas décadas aparecía como un privilegio típicamente urbano, es hoy una necesidad que debe ser satisfecha en su dimensión territorial, sin fronteras, hasta el último rincón de la tierra donde hay trabajo, esfuerzo continuado para cultivarla y aprovechar sus pródigos frutos. Por eso es plausible la decisión del gobierno de promulgar una ley de electrificación rural, una especie de estatuto que preve en forma orgánica la extensión del servicio, la provisión del fluido desde las centrales y subcentrales térmicas de alta capacidad que funcionan en nuestra provincia.

Esta ley, que es la primera en su tipo, gravitará decididamente en el progreso y desarrollo rural, pues la electricidad no sólo respalda la tecnificación de las tareas agropecuarias, sino que arraiga y retiene en la zona al productor y su núcleo familiar brindándoles comodidad y confort. Pero el secreto no sólo está en el adelanto que promete a las áreas que producen y abastecen al país de materias primas, sino en que ha sido concebida con tanto realismo que las obras se ejecutarán en la medida en que puedan ser absorbidas por la capacidad económica de cada región y con el concurso o el aporte del Fondo Provincial de la Energía.

De ahí que los primeros trabajos que se ejecutarán, dentro del sistema de aportes del cuarenta por ciento de los costos y gastos a cargo del gobierno y el sesenta por ciento restante de los usuarios o beneficiarios, cubrirán distritos del departamento San Martín como los de Carlos Pellegrini, Cañada Rosquín, Casas, Piamonte, El Trébol, María Susana, Landeta, Las Bandurrias y Los Cardos, donde el valor de la tierra, los rindes de los cultivos y de la ganadería, registran altos índices y la posición económica de los productores es bastante sólida. Con la partida que le asigna el gobierno, de 230 millones de pesos, y el aporte de los vecinos se electrificarán casi trescientas mil hectáreas de la mejor calidad, abriendo amplias perspectivas para el incremento de la producción primaria y la instalación de nuevos centros fabriles en un departamento que ya cuenta con algunas industrias definitivamente consolidadas.

Y nada mejor que esta empresa de electrificación del campo se inicie en una provincia como la nuestra, de intensa producción agrícola-ganadera y que ya ha tributado su cuota de sacrificio para disponer de eficientes servicios urbanos de electricidad. Entre Agua y Energía de la Nación y la Dirección Provincial de la Energía se ha realizado el gran esfuerzo para la provisión de electricidad a todas las ciudades, a los municipios y pequeñas localidades renovando e instalando nuevos grupos electrógenos, habilitando centrales y subcentrales e interconectando a las grandes usinas con el gran complejo de San Nicolás para llevar, inclusive, la corriente a provincias vecinas como la de Entre Ríos. Se trata de una obra de infraestructura de las más avanzadas del país, que pacientemente ha sido construida por los dos entes oficiales, el de la Nación y el de la provincia, y que posibilita ahora el dar este paso trascendental para la electrificación rural

Se inicia así una etapa de profunda transformación, la más significativa de los últimos tiempos si se tiene en cuenta la fisonomía agropecuaria de nuestra provincia y el aporte que hace al país, a su economía con su intensa y diversificada producción. Llevar energía eléctrica al campo es extender los lazos de la civilización, compensar en parte el singular esfuerzo de los trabajadores rurales que respalda y posibilita el progreso de las ciudades y la vida más o menos cómoda de sus habitantes y abrir el cauce a una renovación de hábitos y costumbres capaz de frenar la migración de quienes procuran radicarse en los centros urbanos para disfrutar de las ventajas de sus buenos servicios. En ese sentido no habrá inversión más reproductiva que la que se destina a la electrificación rural, pues si el suministro del fluido para la iluminación y el trabajo en la ciudades importó una verdadera revolución, el que ahora se extiende hacia el agro representa una segunda revolución tanto o más profunda que la que en su tiempo deslumbró a toda una generación que dejó atrás el farol a querosene y el gas.

Libreros y editores de todo el país pidieron la pronta sanción de la ley nacional del libro



Néstor Lammertyn, Olegario Tejedor y Oscar Farré, durante su visita a EL LITORAL

Con el objeto de explicar detalles del IX Congreso Argentino de Libreros, Papeleros y Actividades Afines realizado recientemente en Mar del Plata, en el que participaron editores, libreros, papeleros, fabricantes y distribuidores de todo el país, visitaron "El Litoral" los señores Néstor Lammertyn, de Colmegna S. A.; Olegario Tejedor, de Olegario Tejedor S. R. L., y Oscar Farré, de Libretex, integrantes de la delegación de nuestro medio ante dicho congreso.

Explicaron los libreros visitantes que en oportunidad de la reunión, en la que participaron las cámaras de la especialidad de toda la República, se trató un extenso temario, cuyas conclusiones fundamentales se refirieron a la incidencia de los impuestos y gravámenes que afectan directamente la comercialización de los elementos indispensables para los estudiantes, citando como ejemplo de lo que se podía hacer en la materia, las previsiones existentes en los códigos fiscales de Buenos Aires y Mendoza, en los que se ha desgravado la venta de libros, periódicos, diarios y revistas, y en el orden internacional en España, donde están eximidos de [illegible] las editoriales. Es que el impuesto, expresaron, que empieza a incidir sobre el papel, las máquinas impresoras, las actividades lucrativas, y desde luego los réditos, aleja cada vez más el producto de la actividad —el libro, la publicación en general— de un público ávido de noticias y de enseñanzas; destacando luego los problemas que crea a los comerciantes del interior las diferencias de costos motivados por fletes y gastos de depósito imprescindibles para atender [illegible] plazas más distantes, especialmente en época de iniciación de clases.

El [illegible] resolvió que la Federación de Libreros no adhiera a la Confederación General Económica y mantener, en cambio, diálogo directo con las autoridades nacionales. En [illegible] con ello, remitió un telegrama al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, solicitándole la pronta sanción de la ley del libro, en cuya redacción participaron la Cámara Argentina del Libro, la Cámara de Editoriales Técnicas y la Sociedad Argentina de Escritores.

En tal sentido expresó el Sr. Lammertyn —que presidió la delegación de Santa Fe— que se ha fortalecido la posición de los libreros en defensa del libro argentino y que en el próximo congreso, que se llevará a cabo en el año 1969 en Resistencia (Chaco) —seguramente ya con la ley del libro— se podrá organizar definitivamente tan importante actividad en la formación nacional.

Finalmente los visitantes expresaron que en reuniones paralelas que realizaron editores y papeleros se puso de manifiesto el espíritu de trabajo que orienta a todos, adhiriendo el congreso, por último, a las publicaciones que en diarios y revistas se habían hecho conocer a la opinión pública condenando la quema de libros, efectuada recientemente.

Fue habilitado un nuevo enlace de la red radioeléctrica

Con la habilitación de una nueva radioestación de la red radioeléctrica de la provincia, llevada a efecto en la localidad de San Bernardo, departamento 9 de Julio, la Dirección General de Comunicaciones de la provincia, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, prosigue con el plan de ampliación de sus servicios trazado oportunamente.

La citada radioestación es la séptima que se instala en el departamento mencionado, cuyo déficit en materia de comunicaciones constituye un motivo de especial preocupación de las [illegible] provinciales.

Los restantes enlaces del departamento, conectados con la red provincial, están ubicados en Tostado, Montefiore, Esteban Rams, El Nochero, Villa Minetti y Gato Colorado. En fecha [illegible] será librada al servicio la octava radioestación, la que será instalada en la localidad de Pozo Borrado, del mismo departamento

Licitan la compra de material para el Min. de Agricultura

Ha sido convocada una licitación pública por un monto de $ 15.396.000, para adquirir diversos elementos destinados al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Las aperturas de las propuestas se llevarán a cabo el día 7 a las 10, para la compra de equipos, máquinas y herramientas; a las 11 para la compra de aparatos, instrumentos y materiales de laboratorios.

El 8 a las 10, se abrirán ofertas para la compra de máquinas de escribir, calcular, muebles y sillas metálicas, reloj control, etcc., y a las 11 para la compra de medio de transporte.

Suspenden por dos días servicios de la balsa militar

Las autoridades del Batallón de Ingenieros Anfibios 601, con asiento en Santo Tomé informaron que el servicio de balsas entre la isla Timbó y Bajada Grande (Entre Ríos), no se cumplirá el 31 del corriente y el 2 de noviembre próximo.

La medida ha sido adoptada con motivo de haberse afectado las embarcaciones de la línea de navegación "Soldado Funes", para el cruce de los efectivos de la 2a. Brigada de Caballería que regresan del operativo "Yunká".

Una efemérides de la libertad de prensa

La libertad de pensamiento es indudablemente uno de los grandes principios de la Revolución de Mayo y ya en el número 3 de la "Gazeta de Buenos Ayres", Mariano Moreno publicaba un artículo "Sobre la libertad de escribir". En él, como lo señala Ricardo Levene, al historiar el pensamiento político y social de Moreno, el secretario de nuestro primer gobierno patrio desarrollaba la tesis de que se podía y debía escribir libremente en todo asunto que no se opusiera a las verdades de la religión y del gobierno, de "ese gobierno de la revolución que fue vertebral y formativa de nacionalidad", como afirma el gran historiador argentino.

Pasado menos de un año la Junta Grande dio el primer decreto sobre libertad de prensa. Era esencialmente obra del deán Gregorio Funes, quien en su discurso sobre la libertad de prensa afirma el principio de la libertad de escribir y el derecho de publicar ideas políticas sin necesidad de licencia o revisión previa, pero determinaba la excepción en lo referente a materia religiosa.

Este concepto antes de ser materia de legislación había tenido destacado pregonero en Manuel Belgrano, acaso el más erudito y progresista de los hombres de Mayo. En el periódico que él fundara para defender los muchos aspectos de la libertad, en su famoso "Correo del Comercio" afirma el gran secretario del Consulado: "La libertad de prensa es la principal base de la ilustración pública y sin ella no pensamos haber conseguido ningún bien después de tanta sangre vertida y de tantos trabajos".

El decreto de la Junta Grande, dado el 20 de abril de 1811, donde alentaba este pensamiento expresado por Moreno y Belgrano, significó importantísimo antecedente en la legislación de la prensa en nuestro país, por ser su primera expresión positiva.

Pero habría de ser derogado seis meses más tarde por un decreto del Primer Triunvirato. La referida disposición dada el 26 de octubre de 1811 por inspiración de Bernandino Rivadavia es el verdadero origen de la amplia libertad de imprenta de nuestro país y, por lo tanto, la gran efemérides en la historia de la prensa argentina.

En los fundamentos del precitado decreto se dice: "Tan natural como el pensamiento le es al hombre la facultad de comunicar sus ideas. Es ésta una de las pocas verdades que más bien se sienten que se demuestran. Por ello el gobierno, fiel a sus principios, quiere restituir a los pueblos americanos por medio de la libertad política de la imprenta este derecho de la naturaleza que le había usurpado un envejecido abuso del poder".

De inmediato el artículo 1º de la parte dispositiva expresa: "Todo hombre puede publicar sus ideas libremente sin censura previa".

El decreto se incorporó, conjuntamente con el de las garantías individuales, al Estatuto Provisional y fue reiterado en ensayos y proyectos constitucionales hasta consagrarse definitivamente en la Constitución de 1853. Señala, pues, un verdadero fasto para el pensamiento, la prensa y para la cultura argentina este decreto de libertad que se memora en su ciento cuarenta y ocho aniversario.

La comunidad hebrea entregó una donación al Clmte. Vázquez

Una comisión representativa de la comunidad israelita visitó al gobernador de la provincia, entregándole un cheque por la suma de quinientos mil pesos como contribución para los damnificados de las inundaciones en la provincia de Buenos Aires.

La delegación fue presidida por el Sr. Jacobo Gueler, a quien acompañaron el vicepresidente y el secretario de DAIA, el presidente de la comunidad israelita Sefaradí y una representante de la comunidad femenina israelita. El contralmirante Eladio M. Vázquez agradeció la donación, expresando que el aporte era muestra expresiva de la sensibilidad de la colectividad hebrea ante la reciente calamidad pública.

Horario de comercio durante la jornada del 1o. de noviembre

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, refiriéndose al próximo 1o. de noviembre, día en que se conmemora la Fiesta de todos los Santos —conforme con el calendario oficial de fiestas comerciales—, hicieron saber que, en atención al carácter optativo de la festividad, el comercio cumplirá normalmente la jornada de 8 a 12, [illegible]

En viaje a Bolivia visitó Santa Fe el general J. De Marchi

Una breve escala en esta ciudad, en tránsito a Bolivia, efectuó hoy el presidente de la empresa Ferrocarriles Argentinos, general de división Juan Carlos De Marchi, quien viaja en compañía del administrador general del Ferrocarril Belgrano, coronel Jorge Donato Mónaco.

Los nombrados arribaron a la estación del bulevar Gálvez a las 4.35, siendo recibidos por el superintendente de Tráfico de la empresa en esta capital, Sr. Carlos A. Haded y otros altos funcionarios.

De inmediato, el alto funcionario ferroviario, pese a las malas condiciones del tiempo reinante en esos momentos, efectuó una serie de visitas a diversos servicios, interiorizándose del funcionamiento de los mismos. Una vez cumplida esta etapa, cuyo punto terminal es Bolivia, el general De Marchi se trasladó a Laguna Paiva, donde visitó los talleres allí instalados. A mediodía siguió viaje al norte en cuyo trayecto continuará con las inspecciones.

El martes próximo, el general Juan Carlos De Marchi asistirá a la ceremonia de entrega a Bolivia, de la línea ferroviaria Yacuiba-Santa Cruz de la Sierra, construida por nuestro país.

Los productores deben adherir al plan antitucura

La comisión central de lucha contra la tucura comunicó a los productores agropecuarios del departamento Castellanos, interesados en la erradicación de la plaga, que deberán concurrir a la comisión de fomento de sus localidades de asiento con el fin de manifestar expresamente su adhesión al plan de lucha.

Por este año dará término un curso

El domingo próximo, a las 17.30, en San Jerónimo 2136, y con la organización de la librería San Pablo, el Pbro. Oscar Ortiz continuará dictando el curso "Formación para directores de cine-debate" dentro del tema "El uso de los medios de comunicación social".

Las clases del mencionado curso, que son de carácter teórico-práctico terminarán en la fecha mencionada, para ser reanudadas en el año venidero con los asistentes seleccionados en esta primera etapa.

Con una ceremonia cerró su actividad la Esc. de Oratoria

En el Centro Español llevóse a cabo el acto de clausura del curso lectivo de la Escuela de Oratoria "Profesor Carlos Capitaine Funes". Abrió la ceremonia el presidente de la subcomisión de Cultura del centro, Dr. Raúl Musacchio, quien destacó la memoria del fundador de la escuela mencionada y el nivel cultural alcanzado mediante la intervención en sus cátedras de figuras como Salvador Dana Montaño, Pedro Báez Acosta, Víctor Avilés, Oscar López Rosas y otros.

Conferencia del doctor Báez Acosta

A continuación, el director de la Escuela de Oratoria Dr. Pedro Báez Acosta, pronunció la conferencia de clausura que versó sobre "Las grandes revoluciones de los tres últimos siglos".

Comenzó refiriéndose al problema del hambre en el hemisferio occidental, que en nuestro continente y en nuestro país se traduce, principalmente, en cifras pavorosas de mortalidad infantil, señalando al respecto que el problema de la pobreza del hombre y el subdesarrollo de las naciones tienen su motivo en la estructura del Estado, que a través del poder distribuye la seguridad, el prestigio y los honores, hace la justicia y reparte la riqueza. Añadió que las estructuras se articulan en los cambios revolucionarios y que cada uno de éstos tiene una concepción propia de la naturaleza y de la vida, y toma valores naturales como son el individuo (Revolución Francesa); la humanidad (Revolución socialista rusa); la Nación (Revolución italiana fascista); la raza (Nacional socialismo alemán); la familia (Revolución portuguesa); la región (Revolución española de Franco) y el continente (Revolución continental americana de interdependencia y solidaridad).

Explicó las causas y alcances de las revoluciones francesa, la socialista rusa y de la China popular, y habló después sobre el racismo y el nazismo como reacción ante la posibilidad del desborde y expansión del socialismo ruso, quienes tomaron como valores a la raza y a la nación, respectivamente; acerca de la revolución portuguesa, que tomó como centro a la familia, y sobre la revolución española, cuyo esquema —dijo— está destinado a restaurar los valores tradicionales de España modernizándolos, pero sin restaurar la monarquía. Asimismo, se refirió a la revolución continental americana que calificó de solidaridad e interdependencia, que se muestra —según dijo— como un esfuerzo de integración continental de estructura democrática destinado a resolver el problema del hombre pobre y de las naciones subdesarrolladas.

Finalmente el poeta Artemio Arán relató algunos cuentos y recitó algunas de [illegible]

Operativo "Yunká"

APUNTES MARGINALES A LAS EJERCITACIONES BELICAS



Operativo "Yunká": los gobernadores de Santa Fe, Entre Ríos y Chaco, contralmirante Eladio Vázquez, brigadier Ricardo Favre y coronel Miguel Basail, respectivamente, observan los preparativos para un ejercicio de tiro de combate

LAS PALMAS (Chaco), 27. — (Enviado especial). Cuando el 19 de marzo de 1919 un malón de aproximadamente trescientos indios pilagás desató su furia salvaje y destructora en territorio formoseño, pasando a degüello a casi todos sus habitantes, se iniciaba, oscuramente, el tiempo en el que se iría gestando la denominación de "Yunká" para este operativo militar que ya llega a su fin, como parte culminante de los ejercicios que realiza el II Cuerpo de Ejército en zonas del Chaco y Formosa, rindiéndose de tal forma homenaje a quienes cayeron en defensa de la integridad territorial de nuestro país.

* * *

Es así que, como parte de los actos con que será clausurado el operativo "Yunká", se ha proyectado la presentación de Ramón Almeidas, quien, conforme con las informaciones oficiales, es el único sobreviviente de aquella nefasta jornada. Pero, imprevistamente, como consecuencia de la inquietud de uno de los periodistas acreditados en el lugar de estas ejercitaciones, podemos adelantar que ha surgido un nuevo sobreviviente, cuyas declaraciones, sumamente interesantes, por la cantidad de detalles que aporta, están siendo estudiadas ahora por las autoridades militares pertinentes.

Se trataría, de acuerdo con lo trascendido, de un ex integrante de aquella dotación quien, junto con los componentes de una patrulla que llegó al fortín cuando ya el ataque había sido consumado, encontró al ya citado Ramón Almeidas, entonces un niño de apenas seis años que había buscado refugio debajo de una cama.

* * *

Los alegres componentes del grupo de invitados especiales, que arribaron a Resistencia el domingo 22, repitieron el ritual del año anterior (Operativo Sapucai, en Monte Caseros, Corrientes), combinando sabiamente las polvorientas y calurosas visitas a la zona de maniobras con reconfortantes agasajos de los que también participaron los gobernadores, el periodismo y los altos jefes de las fuerzas armadas, generalmente en el vivac del comando del operativo.

* * *

Las Palmas y La Leonesa, con un intendente para cada una, parecen destinadas a vegetar, rodeadas por el espeso monte y las plan[illegible] de caña, cada vez más alejadas de los beneficios del progreso. Ahora, la nueva ruta 11, en su trazado Resistencia-Formosa, pasa a 17 kilómetros de aquéllas, contribuyendo de esa forma al aislamiento de la zona. Lejos, muy lejos en el tiempo, el día en que Las Palmas brilló con luz artificial (el primer lugar del país que incorporaba este beneficio), 1967 encuentra a esa localidad adormecida, con sus calles polvorientas y solitarias, sus habitantes silenciosos, agobiados por un destino nada grato.

* * *

En la mañana del lunes 23, mientras los altos jefes militares y el gobernador del Chaco aguardaban la llegada del brigadier general Adolfo Teodoro Alvarez, comandante en jefe de la Fuerza Aérea, y de algunos gobernadores, en las inmediaciones de la pista de aterrizaje, en jurisdicción de Las Palmas, muy cerca, viejos carretones, bueyes cansados y ennegrecidos obreros del ingenio, protagonizaban una escena cotidiana: el pesaje de los atados de caña de azúcar.

La limpia trayectoria de los aviones, descendiendo suavemente sobre el cuidado césped, el posterior recibimiento que se tributó a sus ocupantes, en breves ceremonias, también concitó la atención de algunos curiosos, la mayoría de ellos (mujeres, niños) familiares de los cañeros nómades, instalados precariamente en los alrededores. Se creó así, bajo un sol que golpeaba muy fuerte, un contraste ciertamente doloroso, que hablaba con elocuencia de los graves problemas sociales que aquejan aún a nuestro país.

* * *

Dentro del plan de ayuda a la comunidad que se propuso llevar adelante el Comando del II Cuerpo de Ejército durante el operativo "Yunká" y del que diéramos amplia información, una anécdota aparece bastante significativa sobre el grado de abandono que experimentan estas localidades. Resulta que al director de una de las escuelas se le informó que personal de la Agrupación de Ingenieros 121 procedería al arreglo de ese establecimiento, para lo cual debería preparar el material necesario. Llegó el día fijado para realizar el trabajo y los efectivos de la Agrupación destinados para ello se encontraron con que no había ningún material; que, en definitiva, no se había tomado en la escuela ningún tipo de previsiones.

Después, mientras se afanaba para conseguir los elementos indispensables para la iniciación de las tareas de reparación, el sorprendido director explicaba que "nunca creyó que se cumpliría lo prometido", destacando que en su gestión al frente del establecimiento educativo "había escuchado innumerables promesas" que, desde luego, jamás pasaron de allí.

Las fases finales se cumplirán el domingo

Con el desfile de los efectivos participantes, culminará pasado mañana en la localidad de La Leonesa (Chaco), sobre la ruta nacional No. 11, el operativo "Yunká".

Hoy se desarrolló el tercero y último de los ejercicios, con la presencia del comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Rodolfo Alsogaray, quien ha venido observando la preparación de las tropas y el rendimiento del material.

En relación al estado de los accidentados, se informó que el mismo es satisfactorio.

Mañana se realizará la asamblea de filiales del Banco Provincial

Será presidida por el Sr. Salinas Goñi y habrá de considerarse la actividad de la institución

Mañana se realizará la tercera asamblea de filiales del Banco Provincial, casa Santa Fe, en la que se habrán de considerar diversos aspectos relacionados con la actividad de la institución.

Los deliberaciones se iniciarán a las 9 y serán presididas por el titular de la misma, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi, concurriendo miembros del directorio, funcionarios, inspectores jefes de la casa central y gerentes de filiales, agencias y oficinas de la zona mencionada. En la oportunidad se habrán de considerar los informes respecto a la situación del banco en la actualidad, los planes a efectuar y otros aspectos referidos a las actividades económico-sociales y de expansión de la institución durante este año y las perspectivas para el próximo.

En primer término hablará el Sr. Salinas Goñi, quien se referirá a los resultados obtenidos en la primera etapa del plan de objetivos bancarios trazado previamente. Asimismo dará a conocer el plan correspondiente a la segunda etapa que se llevará a cabo el año próximo y anunciará los nuevos cupos de las filiales para depósitos y en la cuenta especial FEDIFICAR para promoción de viviendas. Habrá de señalar por otra parte, el aporte que se espera en el nuevo período de los agentes de la institución en particular y de los funcionarios de las filiales. A continuación el gerente general Américo Hilgert considerará el desarrollo de las actividades económico-sociales y de extensión del banco durante 1967 y perspectivas para 1968. A su vez los gerentes de Rafaela, Gabriel E. Bonino y de Reconquista, Alberto F. Bevilacqua informarán respecto al desarrollo socio-económico de sus respectivas zonas.

Posteriormente habrá un debate libre dirigido por el Sr. Salinas Goñi y a mediodía se realizará un almuerzo en honor de los gerentes de las filiales ofreciendo la demostración el vicepresidente del directorio, Luis Sangalli, y agradecerá el gerente de San Cristóbal, Jorge A. Monteferrario.

En honor del poeta José Pedroni habrá un recital poético

Con el auspicio de la secretaría de Cultura municipal, se llevará a cabo mañana a las 19, en el Círculo Italiano un recital poético a cargo de alumnas egresadas del curso de declamación y literatura del Liceo Municipal, así como una conferencia de la señora Esther Aldée Haquín de Palmier.

Tanto el recital como la disertación tendrán el carácter de homenaje al poeta esperancino José Pedroni —cuya vida y obra será considerada en la charla—, el cual ha prometido su asistencia.

Otorgan un subsidio a "Obra de Barrios"

Por decreto del D.E. municipal se concedió por única vez a Obra de Barrios, cooperadora de las escuelas Ceferino Namuncurá, un subsidio por 300.000 pesos el que será abonado en 3 cuotas de 100.000 pesos cada una.

Vencimiento de una tasa

El 3 de noviembre vencerá el plazo para abonar sin recargo el 2do. semestre de la tasa inmobiliaria 1967 para los contribuyentes de propiedades de San José del Rincón, La Guardia y Colastiné.

VECINALES

Habrá asamblea en Unión y Progreso de Barranquitas, el 29

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas han convocado a una asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el domingo próximo a las 10.

Previa lectura del acta de la asamblea anterior, será considerado un proyecto de reforma del estatuto de la entidad, y finalmente se considerará lo relacionado con la explotación de buffet.

Se construirá una obra energética en barrio S. Lorenzo

En el barrio San Lorenzo, donde la municipalidad está llevando a cabo un importante plan de urbanización que abarca, entre otras cosas, la construcción de viviendas económicas, Agua y Energía Eléctrica —divisional local— ha de montar una subestación transformadora aérea de 63 KVA —13, 2/0 — 400— 0,231 KV. Se levantará a la altura de General López.

Esta obra, que ya recibió la correspondiente autorización del Departamento Ejecutivo municipal, ha sido proyectada en virtud de que el obrador que instalará la Dirección General de Obras Públicas de la comuna, podrá ser convenientemente impulsado en su funcionamiento luego de construida la subestación.

Con ulterioridad al cumplimiento de tal función, la subestación seguirá prestando importantes servicios en el suministro domiciliario de energía eléctrica, una vez habilitadas las nuevas viviendas.

De acuerdo con informes recogidos en la divisional local de Agua y Energía, la obra será costeada en partes proporcionales por este organismo y la Municipalidad, y es posible que dentro de un mes se inicien las tareas de montaje.

Reunión sobre la cosecha fina en el Dpto. J. de Garay

En la jefatura de policía del departamento Garay se realizó un acto en el que participaron funcionarios de la Dirección de Asuntos Rurales del Departamento Provincial del Trabajo y el jefe de policía del departamento, inspector mayor Andrés Rubén Amayusco.

En el transcurso de la reunión se informó a dirigentes gremiales, productores, cerealistas, cooperativas y propietarios de máquinas changarinas, sobre los alcances de las normas impartidas por el gobierno provincial para asegurar el desenvolvimiento orgánico y armónico de las tareas de recolección de la cosecha fina [illegible]

Promulgaron la ley de reestructuración presupuestaria 6361

El [illegible] dio a conocer la ley —recientemente promulgada— que lleva el Nº 6.361 y dispone la modificación del presupuesto provincial en materia de ampliaciones y creaciones en la forma siguiente: Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto: sueldos $ 2.428.400; personal administrativo, bonificaciones y aportes, $ 3.597.240. Policía de la [illegible] $ 10.659.800; bonificaciones y suplementos, $ 1.740.2[illegible]; bonificaciones por función jerárquica, $ 12[illegible]. Dirección General de Comunicaciones: $ 1.624.800 en concepto de sueldos y $ 2.001.920 por totales generales computando bonificaciones, aportes, sobresueldos, etcétera.

Dirección General de Registro Civil, sueldos $ 352.000 [illegible] Escribanía de Gobierno, totales generales $ 23.193.920.

Reducciones y supresiones

Escribanía de Gobierno, Dirección General del Ministerio de Gobierno, [illegible] Administración, Policía de la provincia y ministerios de Educación y Cultura y de Salud Pública y Bienestar Social: $ 23.198.920.

Destacan los fundamentos de la medida, la necesidad de efectuar una reestructuración presupuestaria dentro del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, a los fines de disponer la adecuación de algunas jerarquías a la situación funcional, reordenar el presupuesto policial para incrementar plazas de agentes disminuyendo las del personal superior de Seguridad y Defensa; transferir la Escribanía de Gobierno como dependencia directa del citado ministerio y habilitar cargos en la Dirección General de Comunicaciones, indispensables a la extensión de sus servicios. Finalmente, señala que la modificación presupuestaria es factible desde que no se alteran los montos generales del presupuesto al procederse por vía de compensación [illegible]

Deben presentar una declaración jurada en el Bromatológico

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por intermedio del Instituto Bro[illegible] Químico, comunica a los comerciantes, concesionarios e industriales que, de acuerdo con la ley de tasas por inspección y contralor bromatológico de grasas de origen vegetal o animal, deberán presentar [illegible] mes, en el local de San Martín 1841, una declaración jurada [illegible] se consignará [illegible] adjuntando con la planilla la boleta de depósito provincial con el monto total de las partidas [illegible] en la provincia.

Actos culturales

[illegible]

Haldée Haquín de Palmier. — [illegible] cretaría de Cultura municipal.

Eneas Marún. — Esta noche, a las 21, en 4 de Enero 2432, sobre [illegible]. Ciclo: "Charlas de la educación".

Luis Romero Acuña. — Mañana, a las 18, en la Esc. Ceferino Namuncurá del barrio Yapeyú sobre: "Cómo defender la salud". Ilustrada con diapositivas.

Jules Cera. — El 30, a las 18.45 en inglés, y a las 20.15, en [illegible] "[illegible] mo". Patrocina la Soc. [illegible] Cristiana de Santa Fe.

EXPOSICIONES

[illegible] de Rodríguez. — Mañana, en 4 de Enero 1510, y en adhesión al Mes del Grabado, apertura de una [illegible] grabados de Aldo Carballo.

Museo Municipal de Artes Visuales [illegible] obras de propiedad del Museo [illegible]

Oscar E. Luna (técnicas mixtas), Marita Picot (esculturas), Jorge Sarrible (poliester) y María Ventosa y Susana López (pinturas). — En la galería de arte del TAV, San Martín 2410, muestra conjunta. Hasta el 4 de noviembre.

Sociedad de Grabadores de Santa Fe. — En la galería de arte [illegible] homenaje al Mes del Grabado. Hasta [illegible]

Fernando Espino (óleos). — En El Galpón, López y Planes 2694. Visitas: de 18 a 21.

[illegible] — En el local 121 (CO.VEIQ) de la galería San Martín.

Miguela Vera (grabados) y Arturo Vianelli (cerámicas). — En la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2141. Hasta el 4 de noviembre.

Exposición 40o. aniversario de [illegible] Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, San [illegible]

RECITALES

[illegible] Brahms, presentación del pianista Hugo de La Paz Gelderen [illegible]

[illegible] — Pasado mañana, a las 18.30, en el Círculo [illegible] la pianista Susana Salakter.

TEATRO

Teatro Esc. Industrial Superior (TEIS). — Mañana y pasado, a las 20, en el salón de actos de la Esc. Industrial Superior: "Trescientos millones", de Roberto Arlt.

CINES

[illegible] de COVEIQ. — Esta noche, a las 21, en el paraninfo de la UNL: "Juventud, divino tesoro", de Ingmar Bergman.

Cine Club [illegible] — a las 21.30, en el cine [illegible]: "Los desesperados", de Miklos Jancso, y "El [illegible]" el río Hudson", de Robert [illegible] Ultimo noticiero francés.